

1

Inserción laboral de migrantes de países limítrofes y de Perú residentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires durante el período 2008 – 2018: un abordaje desde el hogar

Recepción: 19 agosto 2024
Aprobación: 14 octubre 2024

Silvana Cuppari
Universidad Nacional de Luján,
Argentina.
scuppari@estadisticaciudad.gob.ar

Resumen

Argentina ha sido y continúa siendo un país receptor de flujos migratorios internacionales. Si bien las motivaciones que llevan a las personas a migrar pueden ser múltiples y variadas, la búsqueda de mejores oportunidades laborales resulta ser un factor decisivo. No se debe perder de vista que tanto la inserción laboral, como los comportamientos (sociodemográficos) asociados a la fecundidad, la mortalidad, la nupcialidad, etc. se encuentran atravesados por los atributos de los hogares que las personas componen, siendo estos atributos los que definen, en cierta medida, las posibilidades de sus componentes. En este sentido, el objetivo general de este trabajo es describir, adoptando la perspectiva del hogar, la inserción laboral de los migrantes de países limítrofes y Perú. A los fines de este estudio se toma una ubicación y temporalidad concreta, en la que se analiza a los migrantes residentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA), en el período 2008-2018.

Palabras claves

Inserción laboral, perspectiva de hogar, migrantes de países limítrofes y Perú.

Abstract

Argentina has been and continues to be a recipient country of international migratory flows. Although the motivations that lead people to migrate can be multiple and varied, the search for better job opportunities turns out to be a decisive factor. We must not lose sight of the fact that both labor insertion and sociodemographic behaviors associated with fertility, mortality, marriage, etc. They are crossed by the attributes of the homes that people make up, these attributes being those that define, to a certain extent, the possibilities of its components. In this sense, the general objective of this work is to describe, adopting the perspective of the home, the labor insertion of migrants from neighboring countries and Peru. For the purposes of this study, a specific location and temporality is taken, in which migrants residing in the Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA) are analyzed, in the period 2008 – 2018.

Keywords

Job insertion, home perspective, migrants from neighboring countries and Peru.

Introducción

Tal como muestra la historia de las migraciones, Argentina ha sido y continúa siendo un país receptor de flujos migratorios internacionales. Como consecuencia de este proceso, se conformó un volumen de población extranjera, que según el Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas de 2010¹, alcanza el 4,5% de la población total del país, pero que representó casi el 30% de la población total, según el Censo Nacional de 1914. Esta población se asentó y desarrolló sus vínculos con otros migrantes y con nativos, posibilitando así su inserción laboral. La construcción de estos vínculos hizo posible que las personas migrantes superaran los cíclicos desajustes del mercado de trabajo local, y desarrollaran las estrategias necesarias para la reproducción de la vida cotidiana (Benencia, 2004). No obstante, históricamente, las personas migrantes se han visto expuestas no solo a tomar trabajos para los cuales se encontraban sobrecalificadas, sino también a desarrollar sus actividades laborales en condiciones precarias, e incluso vivir en condiciones de precariedad (Bruno, 2008).

Los estudios realizados por Bruno y Maguid (2018) y OIT (2015) muestran que la inserción laboral de los y las migrantes provenientes de países limítrofes y de Perú se produce de manera persistente en determinados sectores del mercado de trabajo, como la construcción, la industria textil, el comercio al por menor y el servicio doméstico, segmentos ocupacionales que se caracterizan por una mayor propensión a la informalidad.

La inserción laboral de las personas y otros comportamientos sociodemográficos como la fecundidad, la nupcialidad, la mortalidad, el acceso a la salud y a la educación, están mediatizados por los atributos de los hogares en los que estas personas conviven, siendo estos atributos los que definen sus posibilidades. En los hogares se lleva a cabo la reproducción social de la vida: en su interior se da la reproducción de la vida y además se envía cierta cantidad de componentes al mercado de trabajo para que realicen tareas productivas que provean recursos (Pardo y Peri, 2008). Este mecanismo se consolida en las estrategias materiales de vida (Torrado, 1981) que remiten, justamente, a las actividades y los comportamientos llevados a cabo al interior de los hogares, necesarios para garantizar su reproducción material y biológica.

Por ello, el objetivo general de este trabajo es describir, adoptando la perspectiva del hogar, la inserción laboral de los y las migrantes de países limítrofes y Perú residentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA), en el período 2008 - 2018.

A continuación, se detallan los interrogantes que se desprenden de este objetivo general, cuyas respuestas guiarán el desarrollo de este trabajo: ¿cuál es el tamaño medio de los hogares migrantes²?, ¿es similar al de los no migrantes³?, ¿qué condición de actividad tienen las personas que componen los hogares migrantes?, ¿qué características sociodemográficas tienen los principales proveedores de los hogares migrantes?, ¿en qué ramas de actividad se insertan mayormente?, ¿los hogares migrantes son más pobres que los hogares no migrantes?, en la ventana de tiempo analizada, ¿se presentaron variaciones?, en caso de

encontrarlas, ¿se relacionan con las normativas y leyes que regulan las migraciones?

Durante el período de estudio, las leyes migratorias tuvieron modificaciones que generaron tanto avances como retrocesos en materia de acceso a derechos para los migrantes. En el año 2004, la sanción de la Ley de Migraciones 25.871 otorgó a los migrantes el derecho a migrar, como derecho fundamental por su calidad de ser humano, independientemente de su lugar de nacimiento, y garantizó el acceso igualitario a la educación y a la salud, entre otros servicios sociales.

En avance hacia el goce de derechos, se sancionó el programa Patria Grande con el objetivo de regularizar la situación documentaria y la permanencia en el territorio nacional de aquellas personas extranjeras, nativas de países pertenecientes al MERCOSUR y sus Estados Asociados, que se encontraban residiendo en Argentina con anterioridad al 17 de abril de 2006 (fecha en la que se comienza a aplicar el programa). Aquellos migrantes que llegaron al país con posterioridad a dicha fecha, se regularizaron ya en el marco de la Ley N° 25.871, por lo que no estuvieron contemplados en el Patria Grande (Cerruti, 2012; DNM, 2010).

Por el contrario, a partir del año 2017 y luego de la implementación del Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU) 70/2017, comenzó un período de restricción de los derechos de los y las migrantes, que dificultó su ingreso y limitó su integración. Período que se extiende hasta el 2021, año en el que el decreto fue derogado.

La fuente de datos utilizada para dar respuesta a estos interrogantes, que emplea un abordaje desde el hogar, es la Encuesta Anual de Hogares realizada por el Instituto de Estadística y Censos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (IDECBA).

En primer término, se construye la tipología de hogar migrante y no migrante, y se describen, de forma comparada, las características estructurales de los hogares que componen la Ciudad. Luego se analizan las características sociodemográficas básicas de las personas ocupadas que integran los hogares migrantes y no migrantes, y se caracteriza la inserción al mercado laboral de los principales proveedores de los hogares, en relación con la rama de actividad y a la formalidad en el empleo. Por último, se analizan comparativamente los niveles de ingresos de los hogares migrantes y no migrantes a partir de la distribución por quintiles.

Las diferentes leyes y normativas migratorias implementadas en el período estudiado fueron utilizadas como una herramienta de interpretación en el análisis descriptivo y comparativo de los datos estadísticos calculados.

Breve descripción de los procesos inmigratorios en Argentina y su contexto socioeconómico

Desde su constitución como Estado-Nación, Argentina tiene una vasta historia en procesos migratorios fuertemente marcados por diversos ciclos económicos, políticos y sociales. Según Benencia (2004)

pueden delimitarse dos períodos bien definidos en los que Argentina se constituyó como país de destino. El primer período se extiende entre fines del siglo XIX y mediados del XX, caracterizado por la recepción de migrantes transoceánicos, sobre todo provenientes de Italia y de España. El segundo período comienza a mediados del siglo XX durante el cual, de forma paulatina, disminuye el aporte de migrantes de ultramar y aumenta el peso relativo de migrantes provenientes de países latinoamericanos, en su mayoría, limítrofes. Esto no implica que, con anterioridad al último período, Argentina no hubiera recibido migrantes limítrofes, sino que, en comparación con los de origen europeo, en el primer período su proporción en la población total fue menor. Entre 1895 y 1960, los censos argentinos mostraron un elevado ingreso de migrantes de Europa, mientras que, en términos relativos, el ingreso de migrantes limítrofes se mantuvo constante. Ambas corrientes migratorias estuvieron marcadas por profundos cambios económicos y sociales bien diferentes.

Desde la segunda mitad del siglo XIX, se produjo en Argentina uno de los picos más fuertes de su crecimiento económico. El desarrollo de la sociedad estuvo impulsado por una fuerte inversión de capitales extranjeros que contribuyeron a la construcción de líneas de ferrocarriles, puertos, frigoríficos y otras obras de infraestructura, como caminos y escuelas. El destino principal de este proceso de crecimiento económico fue la construcción de una red ferroviaria para unir los puertos con la zona pampeana. La revolución de los transportes, con las naves y locomotoras a vapor, permitió construir un mercado unificado a escala mundial. Este sistema debía ser alimentado por mano de obra, sin embargo, el país carecía de ella. En este contexto, se desplegaron un conjunto de medidas políticas, como la Ley Avellaneda de 1876, que, a partir de la premisa “Gobernar es poblar”, fomentaron la inmigración y la colonización sobre todo en el interior del país, donde la población local era escasa. Como consecuencia del desarrollo económico y social, las ciudades comenzaron a poblarse a un ritmo inusitado por las mismas presiones migratorias de aquellas personas que ya no conseguían trabajo en las zonas rurales. Entre 1880 y 1930 la población creció a un ritmo insólito, gracias al aporte de la migración extranjera (Cacopardo, 2011).

Este primer período de flujos migratorios de ultramar caracterizado por mejoras económicas e importantes procesos de desarrollo, fue acompañado por políticas oficiales destinadas a poblar el país, traducidas en los convenios firmados con Italia y España. Así, Argentina se convirtió en una meta deseable, además de conocida gracias a las redes migratorias existentes (Benencia, 2004).

Por el contrario, el segundo período no estuvo signado por este tipo de políticas, sino que fue fruto de decisiones espontáneas, que lograron mantenerse constantes a lo largo del tiempo: según los censos nacionales de población llevados a cabo, la proporción de población migrante proveniente de países limítrofes osciló, históricamente, entre un 2% y un 3% de la población total. Uno de los factores de atracción, asociados a la migración en este segundo período, fue la escasez de mano de obra en el sector primario de las economías ubicadas en las fronteras con los países limítrofes (Benencia, 2004).

A partir de 1950, tal como sostienen Cacopardo y Maguid (2003) y Cerruti (2009), las personas migrantes fueron atraídas cada vez más hacia el Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA), donde podían acceder a empleos en la construcción, la industria manufacturera y los servicios, y obtenían mejores salarios. El AMBA juega un rol concentrador, no solo de población y de fuerza de trabajo, sino también de capital, inversiones y transacciones comerciales. Sin embargo, los migrantes que se asientan en las metrópolis como la Ciudad de Buenos Aires, tienden a concentrarse en algunas áreas específicas, que se caracterizan por un acceso a viviendas económicas y con condiciones habitacionales comparativamente desventajosas.

Hacia fines del siglo XX, los flujos migratorios provenientes de los países limítrofes muestran un aumento proporcional sobre el total de migrantes y un cambio significativo con respecto a los flujos anteriores, relacionado fundamentalmente con una transformación en el rol que la mujer asume en la migración: ya no se la asocia con el cuidado del propio hogar, o con quien migra para reencontrarse o acompañar a la familia (aspectos que estuvieron presentes durante el primer flujo migratorio), sino que las causas de su migración también se asocian a la búsqueda de mejores oportunidades laborales.

El aumento de la participación de las mujeres en el mercado de trabajo genera, sobre todo en los países de destino, una creciente demanda de trabajo femenino en los sectores de servicios domésticos y de cuidado. Las mujeres migrantes encuentran en el trabajo doméstico un nicho laboral en el cual rápidamente consiguen empleo; sin embargo, este sector productivo presenta condiciones salariales desventajosas, que limitan la posibilidad de realizar más aportes al hogar. En un contexto de desigualdades entre países y entre regiones, se han generado nichos laborales específicos para personas que están dispuestas a realizar tareas sumamente necesarias, pero muy poco valoradas en la escala social, como sucede con el empleo doméstico. Así, la migración se constituye como un mecanismo que favorece el acceso de las mujeres al mundo del trabajo, sin embargo, con su inserción en sectores en los que no tienen cubiertos todos sus derechos. Otro factor que promovió a la mujer como impulsora del desplazamiento migratorio está vinculado a los procesos de ajuste estructural y reestructuración económica que han incrementado la desigualdad social y afectado las condiciones de vida de quienes están en situaciones más desfavorables, generando así la necesidad de diversificar las fuentes de ingresos en los hogares (Cacopardo y Maguid, 2003; Cerruti, 2009).

Al analizar las condiciones en las que trabajan los y las migrantes resulta pertinente tener presente que la informalidad laboral no afecta del mismo modo a toda la población ocupada, sino que aqueja con mayor intensidad a determinados segmentos. Ciertos atributos incrementan de manera significativa las probabilidades de obtener un empleo de tipo informal, entre ellos: ser joven, mujer, presentar bajo nivel educativo y trabajar en ciertos sectores como el comercio, la construcción y el trabajo doméstico. Varias de estas características sociodemográficas se encuentran presentes en la población ocupada de origen extranjero. Los sectores de la economía en los que hay mayor presencia de migrantes

son también los que se caracterizan por ser más informales (OIT, 2015).

Si bien la condición de migrante reduce el horizonte de posibilidades para la inserción laboral (Bruno, 2008) no se puede dejar de mencionar que a partir del año 2004, y luego de muchos años de trabajo, comenzó a regir la Ley 25.871, Ley Nacional de Migraciones, que significó un importante avance en la defensa de los derechos humanos de los y las migrantes, asegurando “el acceso igualitario a los inmigrantes y sus familias en las mismas condiciones de protección, amparo y derechos de los que gozan los nacionales, en particular lo referido a servicios sociales, bienes públicos, salud, educación, justicia, trabajo, empleo y seguridad social” (Ley 25.871, Art. 6).

La sanción de dicha ley y otras normas de carácter protectorio de los derechos de los migrantes, como la iniciativa de normalización documentaria implementada a través del Programa Patria Grande en el año 2006, permitió regularizar la situación migratoria de miles de personas extranjeras provenientes de países miembros del MERCOSUR, otorgando la residencia legal en el país solamente con la acreditación de su nacionalidad y la carencia de antecedentes penales, lo que contribuyó al acceso a empleos formales. Entre 2002 y 2014, la cantidad de trabajadores y trabajadoras migrantes con empleos registrados en el sector privado de la economía aumentó un 123% mientras que el empleo formal en los argentinos y argentinas, para ese mismo período, aumentó 81%. Si bien, entre las personas migrantes aumentó la proporción de aquellos y aquellas que lograron obtener un trabajo formal, la irregularidad migratoria no es el factor principal que explica la informalidad laboral, ya que el 89% de los trabajadores y trabajadoras migrantes tienen documento y se encuentran perfectamente habilitados y habilitadas para trabajar formalmente, pero eso no sucede. La brecha existente en la informalidad laboral entre migrantes y no migrantes no se explica únicamente por acceder a la documentación necesaria, sino que está más bien vinculada con factores estructurales del mercado laboral argentino, con el rol complementario que desempeñan las personas migrantes en dicho mercado y con factores específicos de la condición migratoria que las dejan en una posición de desventaja frente al resto (Cerruti, 2009; Bruno y Maguid, 2018).

Aunque luego de la sanción de la Ley 25.871, el Estado se erige como garante de los derechos de las personas migrantes, comienza en un proceso de déficit de derechos y de ciudadanía, sobre todo en relación con el acceso al mercado de trabajo (Mera y Vaccotti, 2013). Al llegar al país de destino, las personas migrantes se encuentran en una posición de desventaja comparativa frente al resto de la población, no acceden a los mismos derechos, no solo en el ámbito laboral, sino también en otros sectores. Más aún, cuando entran en vigor leyes de carácter restrictivo de las migraciones, como el DNU 70/2017, estableciendo un procedimiento sumarisimo de expulsión de los y las migrantes frente a algún inconveniente de orden delictivo o con antecedentes penales. Dicho decreto fue firmado en un contexto marcado por “la aparición de nuevas modalidades de fraude a la Ley 25.871 y la necesidad de llevar adelante nuevas estrategias contra el delito y la violencia,

para preservar adecuadamente la seguridad pública” (DNU 70/2017: 4). En este sentido, establece que algunas de las causas que impiden el ingreso y permanencia de extranjeros en el territorio son: poseer documentación nacional o extranjera falsa o adulterada, o la omisión de informar sobre la existencia de antecedentes penales y/o condenas (DNU 70/2017: 6).

El estudio de los hogares migrantes permite tener una noción cabal de las condiciones en las que vive y trabaja este sector de la población; visibilizar esta problemática real es el primer paso para contribuir a un cambio en el estado de situación. Si bien hay un vasto corpus teórico que se ha dedicado al estudio de los procesos de inserción de las personas migrantes en las sociedades de destino, muchas de estas investigaciones han puesto el foco en los y las migrantes a nivel de individuo. Por el contrario, son pocos los trabajos que han descripto cómo estos procesos de inserción se generan intermediados por el nivel del hogar (Cacopardo, 1999; Cacopardo y Maguid, 2003; Pardo y Peri, 2008). Este trabajo se propone enriquecer el estudio sobre las migraciones laborales, introduciendo una nueva perspectiva de análisis, en la que todavía hay mucho por trabajar y aportar desde la investigación social.

Aspectos conceptuales sobre la inserción de los migrantes en destino y sus estrategias familiares

Para comenzar con el desarrollo de este apartado, resulta indispensable señalar que la migración es definida como todo desplazamiento que implica un cambio de residencia habitual, desde un lugar de origen hacia uno de destino atravesando los límites de determinadas divisiones geográficas o administrativas, como regiones, áreas, estados, países o continentes, diferenciando de este modo el tipo de migración interna o internacional (Wolti, 1997). Sobre la base de esta definición general, las diferentes perspectivas teóricas permiten comprender la migración como uno de los elementos de la dinámica demográfica.

Una de las teorías más antiguas, y la más influyente de todas las producidas hasta el momento, es la teoría neoclásica. Basada en aportes del paradigma neoclásico como los principios de elección racional, la maximización de la utilidad, los rendimientos netos esperados y las diferencias salariales, esta teoría combina la perspectiva micro de la adopción de decisiones por parte de los individuos con la perspectiva macro de los determinantes estructurales. En lo macro, las migraciones resultan de la desigual distribución del capital y el trabajo, en consecuencia, los trabajadores migran de países donde la mano de obra es abundante a otros donde no lo es. Desde la perspectiva micro, las migraciones son el resultado de decisiones individuales, tomadas por actores racionales con el fin de aumentar su bienestar, trasladándose a lugares donde se obtiene una mayor recompensa por su trabajo. En conclusión, esta teoría postula que las respuestas a los diferentes interrogantes sobre las migraciones deben buscarse en las diferencias en los niveles de salarios de los distintos países, ya que la migración provoca la eliminación de las diferencias salariales (Arango, 2003).

Por su parte, la teoría de la nueva economía de las migraciones comparte algunos aspectos con la teoría neoclásica y difiere en otros: mantiene la premisa de la elección racional, pero se distancia al sos-

tener que no se trata de una elección individual, sino que en dicha elección intervienen otros componentes, como la familia o unidades más amplias de lazos parentales. La migración, según esta teoría, es una estrategia familiar en la que los individuos actúan colectivamente para maximizar los ingresos y diversificar sus fuentes, con el fin de reducir riesgos, como el desempleo o la pérdida de ingresos. Son los hogares, y ya no los individuos, los que se encuentran en una posición que les permite aumentar el bienestar de sus economías a través del trabajo familiar (Massey et al., 2000).

En cambio, en la teoría del mercado dual la clave a la hora de migrar no está puesta en la toma de una decisión racional, sea del individuo o de la unidad familiar, sino en la demanda de mano de obra propia de las sociedades industrializadas modernas. Centrándose en las sociedades de destino, con economías industrializadas y avanzadas caracterizadas por un mercado laboral segmentado, esta teoría advierte que hay trabajos inestables o de mala calidad que los nativos y las nativas rechazan por más que presenten salarios elevados, pero que las personas migrantes procedentes de países con bajos salarios sí están dispuestas a tomar. De acuerdo con este postulado, los trabajadores y las trabajadoras migrantes no compiten con los y las no migrantes y tampoco afectan el nivel de los salarios (Arango, 2003).

La teoría del sistema mundial, al igual que la teoría del mercado dual, plantea la necesidad de mano de obra extranjera para cubrir puestos mal pagos en las economías altamente desarrolladas. Sin embargo, su explicación se centra en los desequilibrios generados por la penetración del capitalismo en países menos desarrollados. Desde esta perspectiva, la penetración económica capitalista en los países periféricos no capitalistas genera una mano de obra excedente y desarraigada proclive a marcharse al extranjero, no solo desde las áreas menos desarrolladas hacia las regiones centrales, a través de los senderos que marca la circulación del capital, sino también hacia las ciudades globales en las que se concentran los activos de capital y son las sedes centrales de grandes multinacionales. Así, según esta teoría, la migración es consecuencia de los trastornos y dislocaciones que son inherentes al proceso de desarrollo del capitalismo (Massey et al., 2000).

Por último, la teoría de las redes migratorias define a dichas redes como un conjunto de vínculos interpersonales que ponen en relación a los y las inmigrantes, a los y las emigrantes retornados y retornadas y/o a los candidatos y las candidatas a emigrar, con parientes, amigos y amigas y compatriotas, tanto en el país de origen como en el de destino. Las redes migratorias hacen posible la circulación de información necesaria para migrar, proporcionan ayuda económica y alojamiento, pueden facilitar el acceso a puestos de trabajo y a determinados bienes económicos. Las redes posibilitan la migración, ya que reducen los costos y la incertidumbre: aquellas personas que llevan un tiempo mayor en el país de destino pueden brindar información valiosa, conocen mejor la dinámica del país y acceden a mejores servicios; así, juega un rol fundamental la antigüedad de la migración. En este sentido, las redes migratorias son vistas como una forma de capital social y hacen

que la migración se perpetúe en sí misma. Muchos y muchas migrantes deciden emigrar porque mantienen vínculos con otros y otras que ya lo hicieron. Su naturaleza es acumulativa, con tendencia a crecer, ya que este tipo de redes se nutre con cada nuevo desplazamiento, adquiriendo más información y recursos para aquellas personas que todavía no migraron y facilitando, de este modo, posibles nuevos desplazamientos que a su vez nutrirán las redes para quienes migren en un futuro (Arango, 2003).

Cada perspectiva teórica identifica los factores de expulsión que llevan a emigrar, como así también los factores de atracción que dan respuesta a la elección del país de destino, generando desarrollos conceptuales útiles para comprender la inserción laboral de los y las migrantes y analizarla desde la perspectiva del hogar.

Tanto en los países de origen como en los de destino, las migraciones tienen implicancias demográficas y socioeconómicas. La migración es un componente clave en la dinámica demográfica, funciona como elemento de aceleración o retraso del crecimiento natural de la población y genera modificaciones en la estructura poblacional, tanto en origen como en destino. Asimismo, las causas que llevan a los individuos a realizar este tipo de desplazamientos geográficos suelen ser económicas, laborales o sociales, entre otras (DGESYC, 2017).

En este sentido, Tabernilla (2011) sostiene que las motivaciones que llevan a migrar no suelen darse de forma pura, sino que más bien son producto de la combinación de diversas circunstancias que convierten al país de origen en un país expulsor.

Específicamente, las migraciones de tipo laboral pueden definirse como el movimiento de personas que se produce desde un país de origen hacia otro de destino, con el objeto de trabajar, buscar mejores oportunidades de vida, salarios más elevados y, en algunos casos, posibilidades de movilidad ascendente (OIT, 2015). Así, las migraciones laborales son el reflejo de las diferencias estructurales y de desarrollo que se dan entre los países de origen y los de destino. Es decir, no es solo la falta de desarrollo en los países de origen lo que impulsa este tipo de movimiento, sino también la persistencia en el tiempo de procesos de desarrollo desigual, que se manifiesta en claras asimetrías económicas y productivas, muchas veces entre países de una misma región (Carpinetti y Martínez, 2014). De igual forma, las migraciones laborales están fuertemente vinculadas con los cambios económicos, políticos y sociales que se viven tanto en los países de origen como en los de destino (OIT, 2015).

Todos estos factores hacen que, al llegar al lugar de destino, los y las migrantes se vean expuestos y expuestas a empleos u ocupaciones mal pagas, extensas jornadas laborales en condiciones precarias sin protección social o descuentos jubilatorios, con el objetivo de cumplir con el sueño del progreso y la tan ansiada movilidad laboral (Cerruti y Maguid, 2007). La informalidad laboral, que caracteriza a este tipo de migraciones, se constituye como una problemática típica de los países receptores de importantes flujos de migrantes (Cerruti y Maguid, 2007; OIT, 2015).

En los países de destino se suele producir una segmentación del

mercado de trabajo, provocando que la inserción laboral de los y las migrantes se dé, fundamentalmente, en determinados nichos productivos, y en situación de desventaja frente a los y las no migrantes. Los empleadores y las empleadoras de estos sectores productivos abaratan costos contratando mano de obra migrante (Carpinetti y Martínez, 2014). Esta segmentación del mercado de trabajo es el reflejo de profundos desequilibrios económicos, sociales y políticos entre diferentes países y regiones. Tal como sostiene la Teoría del mercado dual, los constantes flujos migratorios en búsqueda de trabajo pueden ser interpretados como la respuesta a la demanda de mano de obra que emana de la segmentación del mercado de trabajo (Maguid, 2001).

Por otra parte, estudiar la inserción laboral de los y las migrantes lleva a reflexionar acerca de las construcciones simbólicas y los prejuicios que se arman en torno a esta temática; construcciones que reproducen preconcepciones y contribuyen a formar un estereotipo negativo de los y las migrantes que provienen de países subdesarrollados, a quienes se identifica como “migrantes no deseados” y como quienes vienen a quitarle el trabajo a los y las no migrantes (Benencia, 2004).

Sin embargo, autores y autoras como Maguid (2001) invitan a desmitificar estos preconcepciones rescatando el aporte que realizan los y las migrantes en distintos ámbitos de la sociedad de destino. La autora plantea la idea de una complementariedad subalterna, es decir, que los y las migrantes desempeñan un rol de complementariedad con la fuerza de trabajo nativa: se observa una mayor presencia de migrantes en aquellas ocupaciones que otorgan menores ingresos, que requieren de baja calificación, y en las que se obtienen escasos niveles de protección social. En este sentido, los y las migrantes desempeñan un papel complementario y no competitivo con la mano de obra local. Asimismo, muchos son cuentapropistas, lo que los y las deja más expuestos y expuestas, por ejemplo, frente a los ciclos económicos, ya que cuentan con menos derechos que las personas asalariadas. La informalidad laboral es entendida como una dimensión de la precariedad laboral. Los trabajadores y las trabajadoras migrantes se caracterizan por presentar una gran flexibilidad para adaptarse a los cambios en el mercado de trabajo: cuando crece cierto sector de la economía se produce una reubicación de la mano de obra migrante a favor de dicho sector, por el contrario, cuando ciertos sectores sufren una retracción se lleva a cabo una reasignación de trabajadores y trabajadoras migrantes hacia otros sectores.

Además de los procesos de complementariedad, existen otros factores relacionados con la teoría de redes migratorias que facilitan la concentración de trabajadores y trabajadoras migrantes en determinados sectores productivos. La existencia de estas redes permite el acceso rápido a empleos en ramas de actividad en las que ya están asentados los y las migrantes más antiguos y antiguas. Los lazos familiares y de amistad tienen gran importancia en la continuidad de patrones de inserción selectiva y de cierto efecto de retroalimentación hacia las mismas ramas de actividad (Benencia, 2012).

Además, es dentro del grupo de personas convivientes, en el hogar⁴, entendido como unidad doméstica y social, donde se hace posible la

reproducción de las condiciones materiales de vida, por ello se puede afirmar que la reproducción social de la vida (reproducción de la vida y de la fuerza de trabajo) es organizada en el ámbito doméstico (Torrado, 1981).

Las condiciones materiales de vida requieren de medios de vida y medios de trabajo para su reproducción. En ellas intervienen las condiciones habitacionales y el hábitat en el cual se asientan las personas; las formas de organización familiar y la posición social de los hogares que incide en el acceso a los bienes y servicios; las características educacionales de los hogares que están vinculadas a la capacidad de dar respuesta a las demandas del mercado de trabajo, y también a la adquisición de determinado capital cultural y social; el acceso al ámbito laboral ya que el trabajo es un recurso generador de recursos, posibilita el sustento material de existencia y determinadas formas y condiciones de trabajo pueden proveer seguridad y reconocimiento; y, por último, el ámbito relacional que contempla la posibilidad de acceder a redes de sociabilidad y contención que hacen a la integración de los diferentes lazos sociales (Perona y Rocchi, 2016).

El concepto de Estrategias de Supervivencia Familiar sintetiza estos aspectos entendiendo que “las unidades familiares pertenecientes a cada clase o estrato social, sobre la base de las condiciones de vida que se derivan de dicha pertenencia, desarrollan, deliberadamente o no, determinados comportamientos encaminados a asegurar la reproducción material y biológica del grupo” (Torrado, 1981, p. 205).

Estas estrategias de reproducción, en tanto trama de prácticas y representaciones puestas en juego por las unidades domésticas para lograr su reproducción, pueden ser estudiadas a partir de ciertos atributos de los hogares tales como el acceso que tienen sus miembros al mercado de trabajo y a la educación, entre otros. Los hogares se constituyen como el ámbito en el que se determina la posición social de buena parte de sus miembros (Acosta, 2003), es decir, definen la posibilidad de acceso a ciertos servicios y hasta la posibilidad de ocupar posiciones deseables en el mercado de trabajo siendo este una dimensión complementaria de la esfera reproductiva. (Pardo y Peri, 2008; Fernández, 2013).

El comportamiento demográfico individual se encuentra influenciado por las estrategias de supervivencia familiar que inciden en la adopción de patrones migratorios y en la división sexual y etaria del trabajo, como así también en la adopción de determinados comportamientos relacionados con la nupcialidad y la fecundidad (Torrado, 1978). Los hogares median entre lo productivo y lo reproductivo, es decir entre la organización social macro y los comportamientos individuales (Pardo y Peri, 2008; Fernández, 2013).

En este sentido, Rosas et al. (2008) retoma los postulados de Torrado para el estudio del comportamiento de la fecundidad que presentan los hogares migrantes provenientes de países limítrofes (identificados a partir del lugar de nacimiento del jefe o jefa de hogar) y los compara con los patrones reproductivos de los hogares nativos (hogares con jefe nativo o jefa nativa del Conurbano Bonaerense y de la Ciudad de Buenos Aires).

En su análisis, no solo toman relevancia las redes migratorias que brindan apoyo y acompañan a los y las migrantes, sino que también re-toma el contexto en el que se asientan los hogares, e identifica y compara las dinámicas de la organización familiar propias de cada subgrupo.

El presente estudio se encamina en esta línea de trabajo, pero pone el foco en otro aspecto de la dinámica de la reproducción de los hogares, que es la inserción de sus miembros en el mercado laboral. En este caso, de los hogares migrantes que residen en la Ciudad de Buenos Aires.

Metodología

Para describir, a partir del estudio de los hogares, la inserción laboral de los migrantes de países limítrofes y Perú residentes en la CABA, en el período 2008-2018 se utilizó como fuente de información la Encuesta Anual de Hogares (EAH)⁵ elaborada por el Instituto de Estadística y Censos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (IDECBA).

Si bien la EAH no es una encuesta que se centra en el estudio de las migraciones, aportó las variables necesarias para clasificar a los hogares, analizar ciertas características sociodemográficas básicas de sus integrantes, y observar cómo es su inserción en el mercado laboral.

El período 2008-2018 se abordó a partir del procesamiento de las bases usuario de las ondas correspondientes a tres años: 2008, 2013 y 2018. Los datos recabados en la onda 2013 permitieron evaluar el impacto que tuvo, en la inserción laboral de los y las migrantes, la reglamentación de la Ley 25.871 bajo el Decreto 616/2010 que reconoce el derecho a migrar, garantizando el acceso a la salud y a la educación, sin importar la situación migratoria de las personas, igualando de este modo el acceso a derechos entre “nativos y nativas” y “no nativos y no nativas”. Los datos de la onda 2018 posibilitaron la revisión de cambios frente a la implementación del DNU 70/2017 que modifica la ley antes mencionada.

La muestra de la EAH comprende aproximadamente 9.500 viviendas que fueron seleccionadas mediante un muestreo en dos etapas y estratificado. Del total de viviendas seleccionadas, alrededor de 9.000 pertenecen a lo que el IDECBA denomina Marco “Viviendas particulares generales”⁶, mientras que las 500 restantes fueron parte del Marco “Barrios populares informales (BaPIs)”⁷. El tamaño de la muestra de la EAH permite contar con representatividad para el total de la Ciudad y por comuna.

A los fines de este trabajo se tomaron como unidades de análisis los hogares residentes en la CABA en el período 2008-2018, que fueron clasificados en hogares migrantes de países limítrofes y Perú (de aquí en adelante hogares migrantes) y en hogares no migrantes.

El criterio definido para ser considerado como hogar migrante es que al menos uno de los miembros del núcleo conyugal haya nacido en un país limítrofe o Perú. Si se trata de un hogar con núcleo conyugal incompleto, el jefe o jefa⁸ debe ser migrante de un país limítrofe o Perú, para ser considerado hogar migrante. Complementariamente, son hogares no

migrantes aquellos en los cuales ninguno o ninguna de los miembros del núcleo conyugal es oriundo u oriunda de un país limítrofe o Perú; y en el caso de los hogares con núcleo conyugal incompleto cuando el jefe o jefa no es oriundo u oriunda de un país limítrofe o Perú.

En este sentido, al analizar la composición de los hogares residentes en CABA se decidió que, si bien el lugar de nacimiento de los hijos e hijas, los otros familiares y/u otros no familiares aporta información al hogar, no será una característica a tener en cuenta para la construcción de la tipología de hogar migrante.

Sobre la base de estos criterios metodológicos y a partir de la construcción del indicador “Clasificación de hogar: no migrante/migrante”, se exploraron las bases usuarios (para los tres años seleccionados) con el fin de identificar a la población en hogares y a los hogares no migrantes y migrantes.

Cuadro A

Población en hogares y hogares no migrantes y migrantes de países limítrofes y Perú en valores muestrales y expandidos. Ciudad de Buenos Aires. Años 2008 – 2013 – 2018

Población en hogares y hogares no migrantes y migrantes	2008		2013		2018	
	Muestrales	Expandidos	Muestrales	Expandidos	Muestrales	Expandidos
Población en hogares	18.529	3.055.053	14.986	3.044.153	14.497	3.067.990
Población en hogares no migrantes	15.407	2.709.234	11.960	2.572.826	11.582	2.560.999
Población en hogares migrantes	3.122	345.819	3.026	471.327	2.915	506.991
Hogares	7.049	1.221.597	5.899	1.263.422	5.885	1.295.150
Hogares no migrantes	6.131	1.114.041	4.993	1.114.280	5.007	1.141.628
Hogares migrantes	918	107.556	906	149.142	878	153.522

Fuente: Instituto de Estadística y Censos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Jefatura de Gabinete de Ministros - GCBA). EAH.

En primer término, el Cuadro a muestra valores expandidos aceptables para el estudio de la población en hogares y de los hogares migrantes. En segundo lugar, se confirma que la población en hogares y los hogares no migrantes son mayoritarios para los tres años observados.

Cabe tener en cuenta que, en este trabajo, no se realizó un estudio de panel, por lo que no se siguió a las mismas personas (ni a los mismos hogares) a lo largo del período en estudio, sino que más bien se trató de la observación de un stock poblacional en un momento determinado (2008 - 2013 - 2018). Sin embargo, para el análisis de ciertos indicadores se asume que forman parte de una cohorte hipotética, con el objetivo de analizar su comportamiento a lo largo del período en estudio.

Para el abordaje y análisis de la población en hogares y de los hogares no migrantes y migrantes, se utilizó un conjunto de indicadores ya definidos, tales como el tamaño medio del hogar, el tipo de hogar, el clima educativo del hogar, la cantidad de ocupados y ocupadas en el hogar y el quintil de ingreso per cápita familiar. Asimismo, se construyeron otros, tales como el principal proveedor o proveedora del hogar según la rama de actividad en la que se encuentra ocupado u ocupada; y en el caso de los y las migrantes, la antigüedad del hogar migrante en el país⁹.

Análisis de los resultados

Características estructurales de los hogares de la Ciudad de Buenos Aires

En esta sección se presenta el peso relativo de los hogares no migrantes y migrantes (y la población que los compone) en la Ciudad de Buenos Aires. Asimismo, se analiza el tamaño medio de los hogares¹⁰ no migrantes y migrantes, y se identifican los grupos poblacionales potencialmente dependientes y no dependientes al interior de cada uno de ellos.

Por último, se expone el tipo de hogar predominante, tanto en los hogares no migrantes como en los migrantes y se describe la estructura por edad y sexo de dichas poblaciones.

Es importante tener en cuenta que, en este trabajo, se denomina “población en hogares no migrantes” y “población en hogares migrantes” a la que forma parte de esta clasificación de hogar y no así la que suele estar determinada por su lugar de nacimiento.

Entre los años 2008 y 2018, los hogares no migrantes conforman aproximadamente el 90% de los hogares de la Ciudad, observando una tendencia levemente descendente. Si bien los hogares migrantes representan cerca del 10% del total de los hogares, es interesante destacar que se aprecia cierto crecimiento durante el período en estudio.

Cuadro 1

Porcentaje de población en hogares y hogares no migrantes y migrantes de países limítrofes y Perú. Ciudad de Buenos Aires. Años 2008 – 2013 – 2018

Población en hogares y hogares no migrantes y migrantes	2008		2013		2018	
	Absolutos	%	Absolutos	%	Absolutos	%
Población en hogares	3.055.053	100,0	3.044.153	100,0	3.067.990	100,0
Población en hogares no migrantes	2.709.234	88,7	2.572.826	84,5	2.560.999	83,5
Población en hogares migrantes	345.819	11,3	471.327	15,5	506.991	16,5
Hogares	1.221.597	100,0	1.263.422	100,0	1.295.150	100,0
Hogares no migrantes	1.114.041	91,2	1.114.280	88,2	1.141.628	88,1
Hogares migrantes	107.556	8,8	149.142	11,8	153.522	11,9

Fuente: Instituto de Estadística y Censos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Jefatura de Gabinete de Ministros - GCBA). EAH.

El Cuadro 1 muestra que los hogares migrantes crecieron 3 puntos porcentuales (pp) entre 2008 y 2013, alcanzando casi al 12% de los hogares para 2018.

Al mirar la población en hogares, se observa un desplazamiento similar. La población en hogares no migrantes disminuye 4,2 pp entre 2008 y 2013, y alcanza el 83,5% para el 2018. Por otra parte, la población en hogares migrantes aumenta 5,2 pp entre 2008 y 2018.

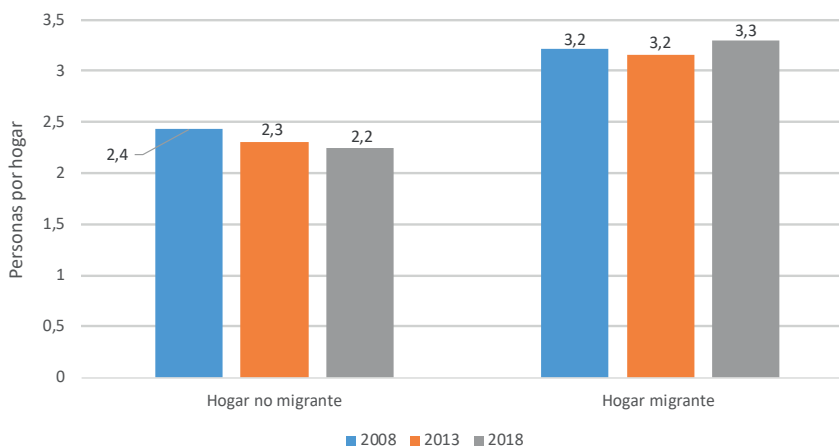
Este crecimiento de la proporción de la población y de los hogares migrantes podría estar relacionado con el marco normativo implementado a través de la Ley de migraciones 25.871 y el programa Patria Grande que reconocen el derecho a migrar como un Derecho Humano, y facilitan las vías para la regulación documentaria de los migrantes. Sin

embargo, para completar este análisis, resulta necesario ver el comportamiento de otras variables que se analizan a continuación.

El tamaño medio del hogar, calculado a partir de la cantidad de miembros del hogar, brinda información sobre la composición social y las tendencias de la dinámica familiar. El análisis del promedio de personas según la clasificación del hogar: no migrante-migrante y la consideración de las edades de la población que los componen –grupos potencialmente dependientes como menores de 15 años y mayores de 65 años, y los potencialmente no dependientes, de 15 a 64 años–, da una idea de las diversas necesidades, estrategias y redes que despliegan estos grupos de población.

Gráfico 1

Tamaño medio del hogar según clasificación de hogar. Ciudad de Buenos Aires. Años 2008 - 2013 - 2018



Fuente: Instituto de Estadística y Censos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Jefatura de Gabinete de Ministros - GCBA). EAH 2008, 2013 y 2018.

El tamaño promedio de los hogares de la Ciudad se mantiene en alrededor de 2,5/2,4 personas en los años en estudio¹¹. El análisis de este indicador para los hogares no migrantes muestra que, para 2008, están formados en promedio por 2,4 personas, apenas por debajo de la media de la Ciudad para ese año, mientras que para 2013 y 2018 su tamaño disminuye a 2,3 y 2,2 personas por hogar respectivamente (Gráfico 1).

Por el contrario, los hogares migrantes se encuentran por encima de la media de los hogares de la Ciudad, conformados en promedio por 3,2 personas por hogar para 2008 y 2013, y por 3,3 personas para 2018.

En resumen, los hogares no migrantes siguen la tendencia que se puede observar para la totalidad de los hogares de la Ciudad, en la que, con el paso de los años se reduce su tamaño. Mientras que los hogares migrantes muestran un movimiento inverso en el que, no solo parten, en promedio, de un tamaño mayor del hogar, sino que incluso tienden a agrandarse.

Al observar el tamaño medio de los hogares no migrantes y migrantes por grupo de edad, también se observan diferencias, que van dando cuenta de cuáles pueden ser las causas que las originan.

Cuadro 2

Tamaño medio del hogar por grupo de edad (años) según clasificación del hogar. Ciudad de Buenos Aires. Años 2008 – 2013 – 2018

Clasificación de hogar	Grupo de edad (años)			Tamaño medio
	Menores de 15 años	De 15 a 64 años	65 años y más	
2008				
Total	0,4	1,7	0,4	2,5
Hogar no migrante	0,4	1,6	0,4	2,4
Hogar migrante	0,8	2,2	0,2	3,2
2013				
Total	0,4	1,6	0,4	2,4
Hogar no migrante	0,3	1,5	0,5	2,3
Hogar migrante	0,9	2,1	0,2	3,2
2018				
Total	0,5	1,5	0,4	2,4
Hogar no migrante	0,4	1,4	0,4	2,2
Hogar migrante	0,9	2,1	0,2	3,3

Fuente: Instituto de Estadística y Censos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Jefatura de Gabinete de Ministros - GCBA). EAH 2008, 2013 y 2018.

Como se observa en el Cuadro 2, entre los hogares migrantes la población de menores de 15 años tiene un peso mayor si se la compara con la de los hogares no migrantes, para el período estudio. Mientras los primeros presentan en promedio 0,9 personas en este rango de edad, los hogares no migrantes tienen 0,4 menores de 15 años. Por el contrario, esta diferencia se invierte en el grupo etario de mayor edad. Los hogares migrantes están formados por 0,2 personas de 65 años y más por hogar, para los tres años que constituyen el período en estudio, mientras que los hogares no migrantes indican guarismos con valores en torno a 0,4 personas de 65 años y más por hogar.

En lo que respecta a la población potencialmente activa, entre 15 y 64 años, ambos hogares (migrantes y no migrantes) presentan los guarismos más elevados, es decir se encuentran conformados mayormente por personas que están en edades productivas. Sin embargo, el peso relativo de este grupo entre los hogares migrantes es mayor.

En los hogares no migrantes se observa un mayor peso de adultos mayores, mientras que, en los hogares migrantes el porcentaje de menores de 15 años es mayor; en este sentido, la población que conforma los hogares migrantes es estructuralmente más joven. Así, cada caso, está conformado por grupos de personas dependientes que demandan diferentes bienes y servicios para su bienestar.

Cabe destacar que la estructura de los hogares (y de la población que los conforma) es el reflejo de las tendencias pasadas de la dinámica demográfica, vinculadas fundamentalmente con el comportamiento de la fecundidad, la mortalidad y las migraciones. Las variaciones en estos fenómenos demográficos no solo determinan y condicionan la estructura, sino que esta a su vez influye sobre la dinámica de las siguientes generaciones. Condiciona, de esta manera, la formación de volúmenes poblacionales con características y demandas específicas como, por ejemplo, un mayor porcentaje de personas jóvenes en edad de trabajar,

que tienden a ser las que presentan una mayor movilidad territorial, es decir, que migran en busca de mejores oportunidades laborales. Asimismo, la tendencia hacia la baja de las tasas de fecundidad y de mortalidad acompañadas de un aumento en la esperanza de vida, generan poblaciones más envejecidas, que tienden a demandar mayores niveles de cuidado y asistencia a la salud (Arango, 2003; Welte, 1996).

Complementariamente a la observación de los tamaños medios de los hogares y de su composición según grandes grupos de edad, el análisis del tipo de hogar que caracteriza a los hogares no migrantes y migrantes permite profundizar su descripción.

Cuadro 3

Tipo de hogar según clasificación de hogar. Ciudad de Buenos Aires. Años 2008 – 2013 – 2018

2008	Hogar no migrante	Hogar migrante
Total	100,0	100,0
Unipersonal	30,9	14,8
Multipersonal no familiar	2,1	1,4
Con núcleo completo	44,4	57,0
Con núcleo incompleto	9,4	8,9
Extendido o compuesto con núcleo completo	4,5	10,4
Extendido o compuesto con núcleo incompleto	1,7	3,3
Sin núcleo familiar	6,9	4,2
2013	Hogar no migrante	Hogar migrante
Total	100,0	100,0
Unipersonal	34,2	15,3
Multipersonal no familiar	0,9	0,8
Con núcleo completo	42,9	52,1
Con núcleo incompleto	10,5	15,0
Extendido o compuesto con núcleo completo	3,4	7,9
Extendido o compuesto con núcleo incompleto	1,5	4,2
Sin núcleo familiar	6,6	4,6
2018	Hogar no migrante	Hogar migrante
Total	100,0	100,0
Unipersonal	38,3	16,3
Multipersonal no familiar	1,0	0,8
Con núcleo completo	41,1	55,2
Con núcleo incompleto	10,0	11,4
Extendido o compuesto con núcleo completo	2,8	8,0
Extendido o compuesto con núcleo incompleto	1,9	4,3
Sin núcleo familiar	4,9	4,0

Fuente: Instituto de Estadística y Censos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Jefatura de Gabinete de Ministros - GCBA). EAH 2008, 2013 y 2018.

En este sentido, el Cuadro 3 muestra que los hogares no migrantes, en los tres años en estudio, son mayormente de tipo nuclear completo, con valores cercanos al 40%. Una proporción igualmente alta representa a los hogares unipersonales y, en tercer lugar, se encuentran los hogares con núcleo incompleto.

Entre los hogares migrantes, más del 50% poseen un núcleo completo, a los que les siguen los hogares unipersonales, indicando una distribución similar a la observada entre los hogares no migrantes. Sin

embargo, se puede apreciar que, entre los hogares migrantes, aquellos extendidos o compuestos con núcleo completo representan más del 10% en 2008 y, aunque descienden algunos puntos porcentuales, continúan presentando proporciones de importancia en 2013 y en 2018. Del mismo modo ocurre con los que tienen núcleo incompleto y son extendidos o compuestos que, si bien alcanzan valores cercanos al 4% entre los hogares migrantes, se encuentran por encima de la proporción que representan en los hogares no migrantes. Estos datos dan cuenta de este modo de una mayor presencia de otros familiares y otros no familiares, al interior de los hogares migrantes.

En este sentido, se puede concluir que el tamaño medio mayor de los hogares migrantes está relacionado con una mayor complejidad en su composición, ya que no solo presentan una mayor proporción de hogares con núcleo completo, sino que también es mayor la presencia de hogares extendidos o compuestos tanto con núcleo completo como incompleto. Estos hogares (con núcleo incompleto) no solo tienen presencia de hijos o hijas, sino que también poseen entre sus integrantes a otros familiares y otros no familiares.

Retomando el análisis según los grandes grupos de edad, la mayor proporción de personas de entre 15 y 64 años (en comparación con la de los hogares no migrantes) está relacionada con una presencia, también mayor, de estos otros familiares y no familiares en edades jóvenes y adultas, que integran los hogares extendidos o compuestos.

Los hogares de tipo multipersonal no familiar y familiar muestran proporciones levemente superiores entre los hogares no migrantes, representado así aquellos casos en los que los hogares están compuestos por el jefe o jefa y otro/s no familiares o familiares. Que este tipo de hogar represente guarismos inferiores entre los hogares migrantes, puede estar vinculado a la migración fundamentalmente de tipo familiar, que caracteriza a la población en hogares migrantes.

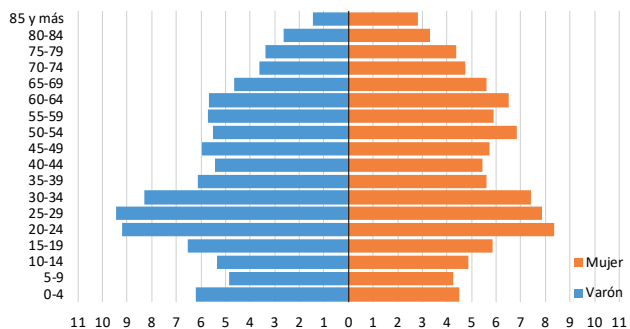
Estas diferencias en la composición de los hogares no migrantes y migrantes, y en la estructura de sus poblaciones, pueden representarse a partir de las pirámides poblacionales. La representación gráfica de las estructuras por edad y sexo de la población en hogares no migrantes y migrantes muestra algunas de las diferencias descriptas.

Gráfico 2

Estructura por sexo y edad de la población en hogares no migrantes y migrantes. Ciudad de Buenos Aires. Años 2008 – 2013 – 2018

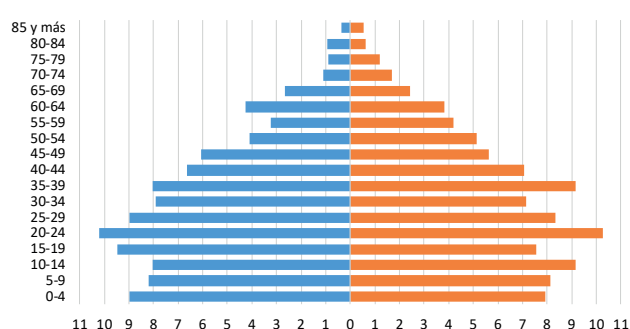
Población en hogares no migrantes

2008

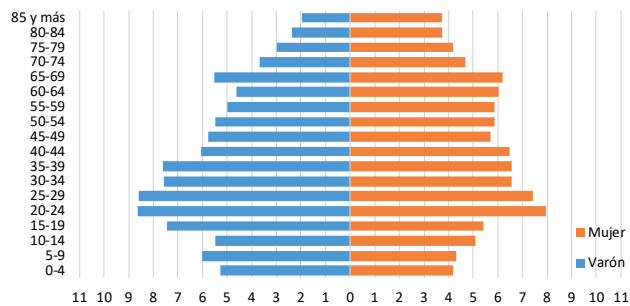


Población en hogares migrantes

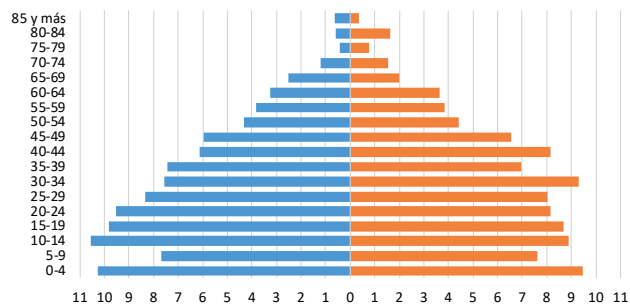
2008



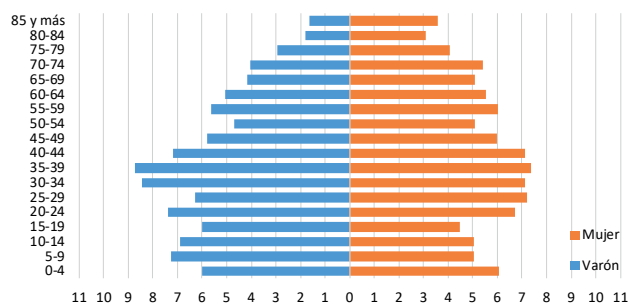
2013



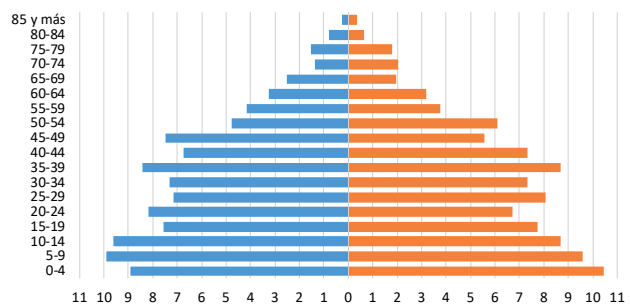
2013



2018



2018



Fuente: Instituto de Estadística y Censos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Jefatura de Gabinete de Ministros - GCBA). EAH 2008, 2013 y 2018.

Las pirámides de población en hogares no migrantes presentan –en comparación con las de la población en hogares migrantes– una base angosta que indica una baja proporción de niños o niñas y jóvenes, debido a una reducción de la fecundidad y una cúspide ancha que representa una alta proporción de personas adultas mayores, dando cuenta de una población envejecida, para los tres años en estudio (Gráfico 2).

Los dos grupos quinquenales de 20 a 29 años que se observan sobresalientes en 2008 y 2013, y luego los grupos de edad de 30 a 34 y de 35 a 39 que destacan en 2018, en la población en hogares no migrantes, tienden a desdibujar la imagen típica de una pirámide que grafica una población envejecida. Sin embargo, podrían estar representando a los y las migrantes internos e internas y a los y las migrantes externos y externas que no provienen de países limítrofes o de Perú, pero que igualmente son atraídos y atraídas hacia la Ciudad de Buenos Aires, entendida como una “Ciudad Global”, tal como la define la teoría de los sistemas mundiales, que no solo se caracteriza por la circulación de capitales y demanda de mano de obra, en ocasiones poco calificada, sino que también permite un mayor y mejor acceso a servicios de salud y credenciales educativas. Todos estos factores de atracción convierten a la Ciudad de Buenos Aires en un lugar deseado para vivir.

Por el contrario, las pirámides de población en hogares migrantes poseen, para los tres años en estudio, una base ancha que da cuenta de una alta proporción de niños/as y jóvenes, lo que está relacionado, por un lado, con patrones de fecundidad diferentes a los que caracterizan a la población en hogares no migrante, y por el otro indican un tipo de migración familiar.

Asimismo, el estrechamiento de la cúspide, indica una baja proporción de personas adultas mayores, lo que se encuentra vinculado no solo con el efecto de la mortalidad, sino también con el retorno de estas personas a su país de nacimiento.

En este sentido, la población en hogares migrantes tiende a rejuvenecer a la población de la Ciudad en su conjunto; esta cuestión está relacionada, fundamentalmente con el ingreso de personas jóvenes en edad de trabajar y se refuerza con sus hijos e hijas.

Características sociodemográficas de los hogares de la Ciudad de Buenos Aires y la inserción de sus integrantes en el mercado laboral

En este apartado se describe a los hogares no migrantes y migrantes según un conjunto de características sociodemográficas básicas, como su clima educativo y la cantidad de personas ocupadas que, en promedio, presenta cada uno de ellos. Asimismo, para los hogares migrantes se evalúa el efecto de la antigüedad de sus componentes en el país.

Sin perder de vista el abordaje desde el hogar, se identifica a los principales miembros proveedores y, entre los que pertenecen a hogares migrantes, se analiza el sector productivo en el que trabajan, a través de la rama de actividad en la que desempeñan sus tareas laborales, evaluando también en este caso, el impacto de la antigüedad en el país.

Por último, se compara a estos y estas principales proveedores y proveedoras con los y las de los hogares no migrantes, en función de la formalidad en el empleo. El conjunto de los derechos laborales a los que acceden los y las trabajadores y trabajadoras registrados y registradas, les permite tener cubierto un derecho crucial que es la seguridad social a través de la cual no solo obtienen beneficios individuales como aguinaldo, vacaciones pagas y descuentos jubilatorios, sino que también acceden a un seguro médico, permisos para el cuidado de familiares enfermos y licencias por maternidad o paternidad; todo esto genera mejores condiciones para el conjunto de los y las integrantes que componen su hogar (OIT, 2022).

El clima educativo del hogar que se construye a partir de la acumulación de las credenciales educativas de los y las integrantes adultos y adultas del hogar e interviene en el proceso de aprendizaje del resto de los y las integrantes, da cuenta del ambiente educacional predominante en el entorno del hogar. Este indicador se vincula con el capital cultural adquirido y se correlaciona con determinadas posiciones de clase en la que no solo es determinante el nivel de ingresos sino también el lugar que se ocupa en el mercado laboral y qué vínculo se tiene con los medios de producción (Torrado, 2010; Moyano, 2020).

En este sentido, la posibilidad de acceder a un mayor nivel educativo brinda más herramientas para una adecuada inserción social en general, y en particular, permite un mejor posicionamiento para acceder al mercado de trabajo.

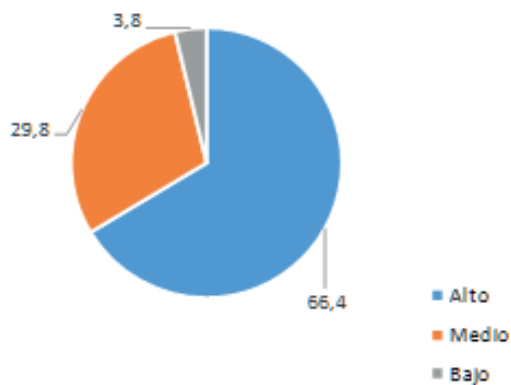
Con el fin de analizar cómo estas variables entran en juego, al clasificarlas según los hogares no migrantes y migrantes, se presenta el Gráfico 3.

Gráfico 3

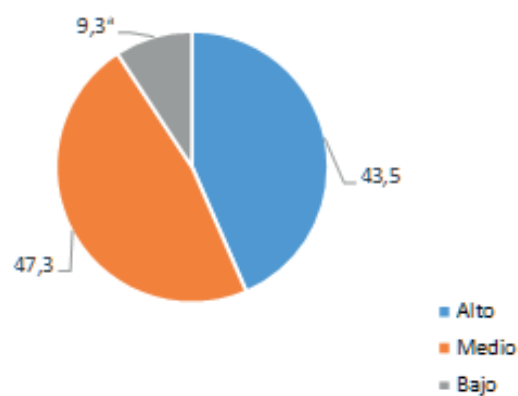
Distribución porcentual de los hogares por clasificación de hogar según clima educativo del hogar. Ciudad de Buenos Aires. Años 2008 – 2013 – 2018

Hogar no migrante

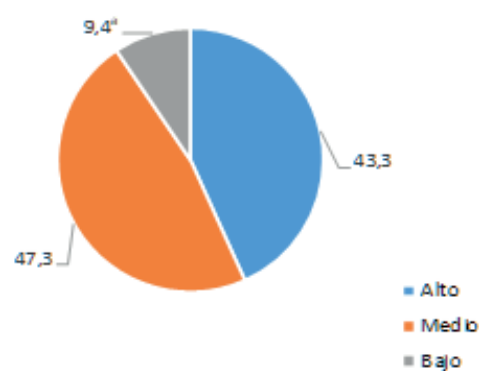
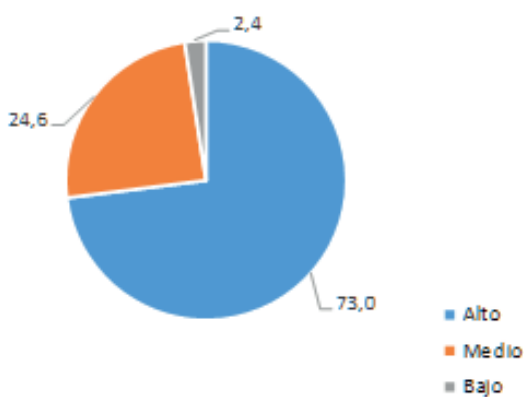
2008



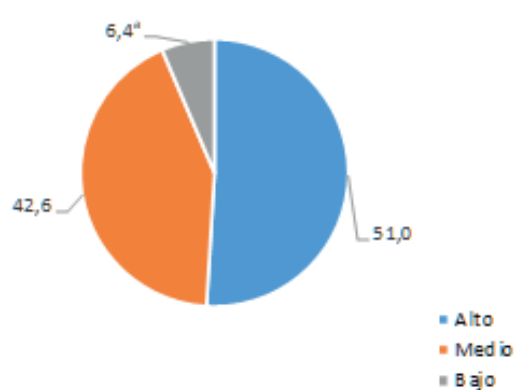
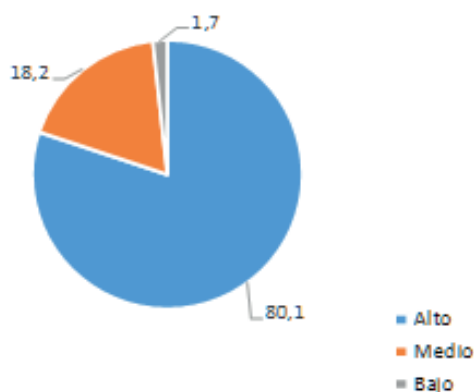
Hogar migrante



2013



2018



*Valor de la celda con carácter indicativo (el coeficiente de variación estimado es mayor al 10% y menor o igual al 20%).

Nota: Clima educativo comprende en promedio entre 12 a 17 años de estudio para la categoría alto, entre 7 a 11,99 años de estudio para medio y entre 0 a 6,99 años de estudio para bajo. Los valores desconocidos fueron imputados proporcionalmente.

Fuente: Instituto de Estadística y Censos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Jefatura de Gabinete de Ministros - GCBA). EAH 2008, 2013 y 2018.

Para 2008, indica que casi el 67% de los hogares no migrantes posee un clima educativo alto, mientras que, entre los hogares migrantes, la situación es diferente. Prácticamente la mitad de ellos presentan un nivel medio y cerca del 44% se ubica en el clima alto.

Los guarismos observados para 2013 son muy similares. Los hogares no migrantes tienen mayoritariamente un clima educativo alto, pero esta vez 6,6 pp por encima con respecto a 2008, y alcanzan al 73%, es decir mejoran su situación educativa respecto al 2008. Mientras que el clima educativo medio está representado, esta vez, por casi 25% de los hogares no migrantes. Entre los hogares migrantes, al igual que en 2008, se observa una mayor concentración en el clima educativo medio (47,3%) a lo que le sigue un nivel alto, que representa a poco más de 4 cada 10 hogares migrantes. Tanto entre los hogares no migrantes como entre los migrantes, el clima educativo bajo es el que, en menor medida, se encuentra representado, para los tres años en estudio.

Para 2018, se observan ciertos cambios en la distribución de los niveles del clima educativo de los hogares. Entre los no migrantes, prácticamente el 80% se ubica en un nivel alto, (7,1 pp por encima si se lo compara con el mismo nivel para 2013), mientras que poco menos del 20% posee un clima educativo medio. Para este mismo año, entre los hogares migrantes, el 51% posee un clima educativo alto. Lo que implica una distribución diferente de la observada tanto en 2008 y 2013, años en los que predominaban los hogares migrantes con clima educativo medio.

Los datos analizados muestran que, si bien tanto los hogares no migrantes como los migrantes mejoraron su clima educativo, en el caso de los hogares migrantes lograron acceder mayormente al nivel más alto, ya que partían de un piso inferior: para 2008 y 2013 predominaban los hogares con clima educativo medio, y finalmente en 2018, estos hogares poseen en su mayoría, un clima educativo alto.

La población de la Ciudad en su conjunto, se caracteriza por presentar un mayor nivel de instrucción formal, en comparación con otras jurisdicciones del país. Sin embargo, si analizamos en particular el clima educativo de los hogares migrantes, uno de los factores explicativos puede estar vinculado con la implementación de la Ley 25.871 que entra en vigencia a partir de 2004 y no se limita únicamente a la regularización documentaria de los y las migrantes, sino que tiene como horizonte una integración completa y compleja, igualando sus derechos sociales a los de los y las nativos y nativas, estableciendo una serie de condiciones esenciales que deberían contemplarse para una real integración; entre ellas se encuentra el acceso a la educación.

Si bien para 2018 ya se encontraba en vigencia el DNU 70/2017 que abre un período de restricción de los derechos de los y las migrantes, para este momento la Ley 25.871 ya llevaba 14 años de vigencia. En este sentido, el aumento de los años de escolaridad entre los y las integrantes de los hogares migrantes (que generó que aumentara la proporción de hogares con clima educativo alto, y que requiere de cierto tiempo para hacerse visible) podría explicarse a partir de la posibilidad que vieron los y las migrantes de acceder, al igual que los nativos y

las nativas, a la obtención de nuevas y mejores credenciales educativas.

En el apartado anterior, se observó que el tamaño medio de los hogares no migrantes es menor al de los migrantes. Mientras los primeros están compuestos por valores que oscilan entre 2,4 y 2,2 personas por hogar, con una tendencia a su reducción de tamaño, los segundos están formados por 3,2 y 3,3 personas por hogar, observando su mayor tamaño en el 2018.

Ahora bien, teniendo en cuenta que los hogares migrantes son más grandes que los hogares no migrantes, resulta pertinente exponer las características de los hogares no migrantes y migrantes, en relación con la inserción de sus integrantes en el mercado laboral.

Cuadro 4

Distribución porcentual de los hogares por cantidad de personas ocupadas y tamaño medio del hogar según clasificación del hogar. Ciudad de Buenos Aires. Años 2008 – 2013 – 2018

Clasificación de hogar	Total	Cantidad de personas ocupadas				Tamaño medio
		1	2	3	4 y más	
2008						
Total	100,0	48,9	39,4	8,5	3,1	2,5
Hogar no migrante	100,0	49,5	39,1	8,5	2,9	2,4
Hogar migrante	100,0	44,0	42,6	8,7 ^a	4,6 ^a	3,2
2013						
Total	100,0	54,1	36,6	7,0	2,3 ^a	2,4
Hogar no migrante	100,0	54,7	36,7	6,4	2,2 ^a	2,3
Hogar migrante	100,0	50,1	36,4	10,9 ^a	2,6 ^c	3,2
2018						
Total	100,0	55,4	37,0	5,8	1,8 ^a	2,4
Hogar no migrante	100,0	56,7	36,6	5,1	1,6 ^a	2,2
Hogar migrante	100,0	47,3	39,6	9,8 ^a	3,3 ^a	3,3

^a Valor de la celda con carácter indicativo (el coeficiente de variación estimado es mayor al 10% y menor o igual al 20%).

^c Valor de la celda con carácter indicativo (el coeficiente de variación estimado es mayor al 30%).

Fuente: Instituto de Estadística y Censos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Jefatura de Gabinete de Ministros - GCBA). EAH 2008, 2013 y 2018.

En líneas generales, el Cuadro 4 muestra que, en el período en estudio, entre los hogares migrantes se observa una mayor cantidad de personas ocupadas en comparación con los hogares no migrantes, entre los que predominan los que poseen una sola persona ocupada. En los hogares migrantes, las diferencias porcentuales entre los que presentan una sola persona ocupada y dos ocupados u ocupadas en el hogar son menores, al mismo tiempo que, para las categorías de tres y cuatro personas ocupadas y más, los valores observados son bastante más elevados si se los compara con los de los hogares no migrantes; aunque cabe tener en cuenta que para estas dos últimas categorías los guarismos son de carácter indicativo, debido a los coeficientes de variación superiores al 10%.

En este sentido, para el año 2008, prácticamente la mitad de los hogares no migrantes tienen una persona ocupada en el hogar, y casi el 40%, dos personas ocupadas. Para el caso de tres y cuatro y más personas ocupadas por hogar, se observan guarismos menores al 10%. Entre los

hogares migrantes la distribución para las categorías una y dos personas ocupadas presentan menores diferencias porcentuales. El 44% de los hogares migrantes tienen una persona ocupada en el hogar, mientras que con dos ocupados u ocupadas se encuentra al 43%. Los porcentajes observados para tres personas ocupadas y cuatro y más, son de casi el 9% para la primera y del 5% para la segunda.

En 2013 se observa que aumenta la proporción de hogares no migrantes con una persona ocupada (54,7%), pero disminuyen 2,4 pp (36,7%) los hogares con dos personas ocupadas, si se lo compara con el valor correspondiente al 2008. Al igual que en el primer año en estudio, para 2013 las otras dos categorías presentan valores marginales. Entre los hogares migrantes se puede apreciar una tendencia similar, aumentan los que poseen una persona ocupada, que llegan a poco más del 50% obteniendo el porcentaje más alto de la serie analizada, y disminuyen a 36,4% los que tienen dos personas ocupadas. Los hogares migrantes con tres ocupados u ocupadas aumentan sutilmente representando al 10,9% y, por último, con cuatro ocupados y más, se encuentra al 2,6% de los hogares migrantes.

Finalmente, en 2018, la tendencia hacia el aumento de hogares no migrantes con una persona ocupada continúa, hasta llegar al 56,7% que es la mayor proporción observada en los tres años en estudio, mientras que la cantidad de hogares con dos ocupados u ocupadas se mantiene prácticamente igual a la observada en 2013. Los hogares no migrantes con tres personas ocupadas y cuatro y más se encuentran representados, en este último año en estudio, por los menores guarismos observados. Entre los hogares migrantes, se puede observar una tendencia hacia la disminución de las diferencias porcentuales entre las dos primeras categorías. El 47,3% de los hogares migrantes poseen una persona ocupada por hogar, mientras que 7,7 pp por debajo se encuentran los hogares migrantes con dos ocupados (39,6%). Por último, los hogares migrantes con tres personas ocupadas disminuyen levemente respecto a la distribución observada para 2013, sin embargo, aumentan los hogares migrantes con cuatro y más personas ocupadas.

Uno de los factores que podrían influir en esta distribución, donde los hogares no migrantes se concentran principalmente entre aquellos con una persona ocupada, mientras que en los hogares migrantes la distribución muestra diferencias porcentuales menos marcadas entre quienes tienen una y dos personas ocupadas, es el tipo de hogar característico de cada grupo.

Cabe tener presente que los hogares no migrantes unipersonales duplican a los unipersonales migrantes. Dependiendo del año de observación, los hogares no migrantes unipersonales poseen valores que oscilan entre el 30% y el 40%, mientras que los hogares migrantes unipersonales presentan guarismos cercanos al 16% (Cuadro 3).

Asimismo, los hogares migrantes con núcleo completo superan a los hogares no migrantes en los tres años observados (alrededor de 10 pp por encima), dato que permite introducir un segundo factor explicativo y que está vinculado a la necesidad que presentan los hogares migrantes de diversificar sus fuentes de ingresos. Tal como sostiene la nueva economía de las migraciones, la migración se constituye como una estrategia familiar en la que resulta fundamental reducir los riesgos como el desempleo

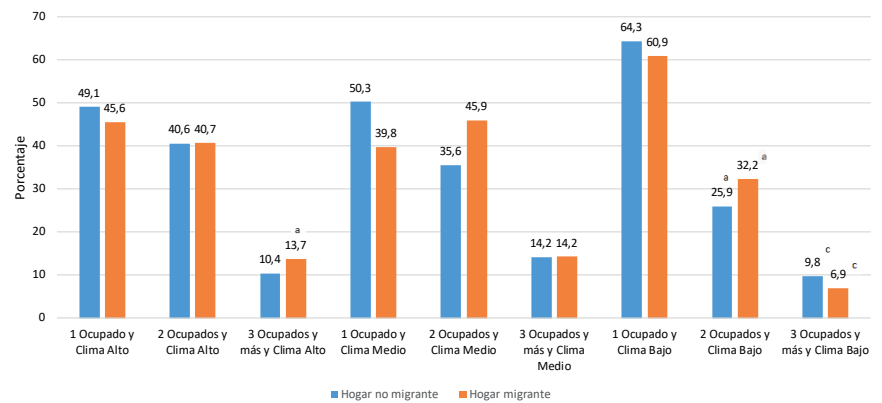
y aumentar los ingresos. Frente a un tipo de migración familiar, resulta necesario que el hogar cuente con más de una persona ocupada.

A continuación, se suma al análisis el clima educativo de los hogares, con el fin de evaluar cuál es su impacto en la relación entre la clasificación del hogar y la cantidad de personas ocupadas¹².

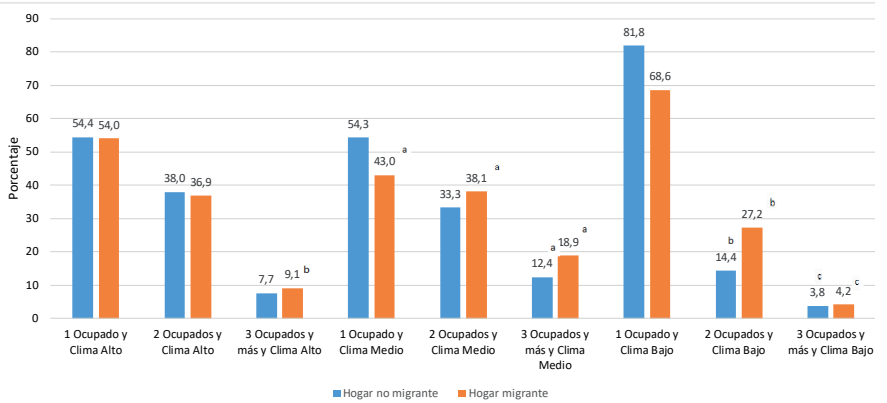
Gráfico 4

Distribución porcentual de los hogares por cantidad de personas ocupadas según clima educativo del hogar y clasificación de hogar. Ciudad de Buenos Aires. Años 2008 – 2013 – 2018

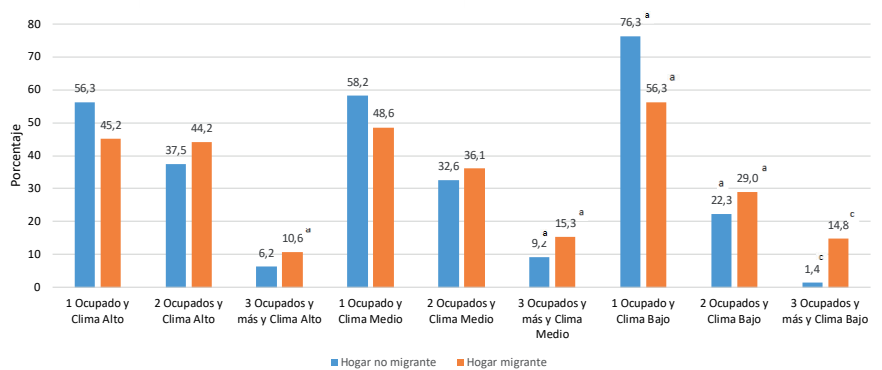
2008



2013



2018



^aValor de la celda con carácter indicativo (el coeficiente de variación estimado es mayor al 10% y menor o igual al 20%).

^bValor de la celda con carácter indicativo (el coeficiente de variación estimado es mayor al 20% y menor o igual al 30%).

^cValor de la celda con carácter indicativo (el coeficiente de variación estimado es mayor al 30%).

Nota: Clima educativo comprende en promedio entre 12 a 17 años de estudio para la categoría alto, entre 7 a 11,99 años de estudio para medio y entre 0 a 6,99 años de estudio para bajo. Los valores desconocidos fueron imputados proporcionalmente.

Fuente: Instituto de Estadística y Censos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Jefatura de Gabinete de Ministros - GCBA). EAH 2008, 2013 y 2018.

En este sentido, el Gráfico 4 muestra que, para los tres años en estudio, tanto los hogares no migrantes como los migrantes, presentan mayormente entre una y dos personas ocupadas por hogar, para los tres niveles de clima educativo.

Sin embargo, si se analiza cada nivel de forma independiente, se pueden apreciar diferencias que estarían indicando que, a medida que disminuye el clima educativo y aumentan las personas ocupadas en el hogar, más se amplían las brechas entre los hogares.

Se observa que, entre los hogares con clima educativo alto, la distribución según la cantidad de ocupados u ocupadas se mantiene estable para ambos hogares. Para los tres años en estudio, tanto los hogares no migrantes como los migrantes presentan valores cercanos al 50% cuando tienen una persona ocupada en el hogar, y disminuyen aproximadamente al 40% cuando poseen dos personas ocupadas. Los hogares con tres personas ocupadas y más, se encuentran representados aproximadamente por el 10%.

Por el contrario, entre los hogares con clima educativo medio, las diferencias son más notables. Entre los hogares no migrantes predominan aquellos con una persona ocupada (entre el 50% y el 60% según el año de observación) y entre los no migrantes se encuentran representados mayormente por los que poseen una persona ocupada en el hogar (entre el 40% y el 49%) y dos personas ocupadas, con valores que oscilan entre el 36% y el 46%.

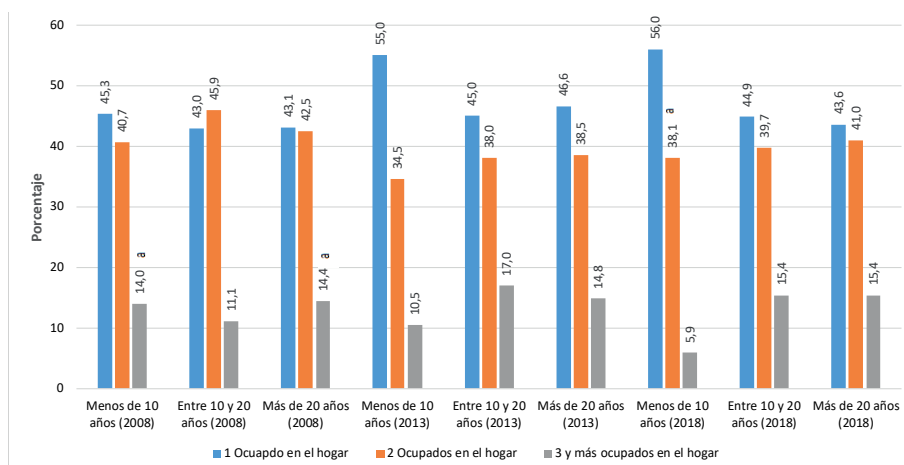
Los hogares migrantes con tres personas ocupadas y más y clima educativo medio, son los que obtienen mayores porcentajes, para los tres años en estudio, respecto a los otros dos niveles, alcanzando a casi el 20% de los hogares para 2013.

Por último, si se observa el clima educativo bajo, predominan ampliamente los hogares con una persona ocupada, tanto en los hogares no migrantes como en los migrantes y, para los tres años en estudio, los hogares migrantes superan a los no migrantes cuando presentan dos personas ocupadas, con valores en torno al 30%.

En el estudio de los hogares migrantes resulta fundamental tener en cuenta el impacto de la antigüedad de la migración, ya que tanto las redes migratorias, como el tiempo de permanencia en el país de destino, inciden en las posibilidades de encontrar un empleo.

Gráfico 5

Distribución porcentual de los hogares migrantes por cantidad de personas ocupadas según antigüedad del hogar en el país. Ciudad de Buenos Aires. Años 2008 – 2013 – 2018



^aValor de la celda con carácter indicativo (el coeficiente de variación estimado es mayor al 10% y menor o igual al 20%).

Fuente: Instituto de Estadística y Censos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Jefatura de Gabinete de Ministros - GCBA). EAH 2008, 2013 y 2018.

En este sentido, el Gráfico 5 muestra que, para 2008, aproximadamente el 45% de los hogares migrantes que se encuentran en el país hace menos de diez años poseen una persona ocupada en el hogar, mientras que cuatro de cada diez hogares que llevan el mismo tiempo en Argentina presentan dos personas ocupadas y, descendiendo 26,7 pp, se encuentran los hogares con tres personas ocupadas o más.

Los hogares migrantes que tienen una residencia promedio entre diez y veinte años cuentan, en su mayoría (45,9%), con dos personas ocupadas en el hogar, y con el 43% se encuentran representados aquellos hogares, con la misma antigüedad, pero con una sola persona ocupada. Por lo que, si se los compara con lo que ocurre entre los hogares con menos de diez años de antigüedad, disminuye la proporción de hogares con una sola persona ocupada (2,3 pp) y aumenta (5,2 pp) la que representa a los hogares con dos personas ocupadas. Poco más del 10%, tienen tres personas ocupadas.

Los hogares que en 2008 cuentan con una antigüedad mayor (más de 20 años), tienen principalmente (43,1%) una o dos personas ocupadas por hogar (42,5%, 3,4 pp menos al compararlos con los de una antigüedad intermedia) y solo el 14,4% de ellos posee tres personas ocupadas o más.

Para 2013, la distribución cambia sutilmente. Entre los hogares que poseen una menor antigüedad (menos de 10 años), poco más de la mitad tienen una sola persona ocupada en el hogar (55,0%) y 20,5 pp por debajo (34,5%) se encuentran los hogares con menos de 10 años en el país y dos personas ocupadas. Representados por poco más del 10%, se encuentran los que cuentan con tres o más personas ocupadas.

Los hogares que, para este mismo año, cuentan con una antigüedad

entre diez y veinte años y una persona ocupada en el hogar, se encuentran representados por el 45%, y con dos personas ocupadas el 38%. En este caso, también disminuye la proporción de hogares con una persona ocupada (10 pp) y aumenta la que representa a los que tienen dos personas ocupadas (3,5 pp), si se los compara con los de menor antigüedad (menos de diez años) para 2013. Sin embargo, para este año, a diferencia de lo que ocurre en 2008, entre los hogares con una antigüedad mayor (entre diez y veinte años) continúan predominando los que poseen una sola persona ocupada.

Los hogares que poseen tres y más personas ocupadas se encuentran representados por el 17% y también aumentan (6,5 pp) si se los compara con los hogares que tienen esta misma cantidad de personas ocupadas, pero con una antigüedad menor a diez años.

Entre los hogares con una antigüedad de más de veinte años, continúan predominando los que poseen una sola persona ocupada, y aquellos con dos personas ocupadas están representados por el 38,5%. Mientras que el 14,8% pertenece a los que poseen tres o más personas ocupadas.

Finalmente, en 2018, entre los hogares de menos de diez años de antigüedad, continúan predominando los que poseen una sola persona ocupada (con la mayor proporción observada en el período en estudio). Los hogares que cuentan con dos personas ocupadas están representados por el 38,1%, mientras que, apenas 5,9% de los hogares con menos de diez años de antigüedad tienen tres o más personas ocupadas.

Los hogares que en 2018 poseen una antigüedad promedio entre diez y veinte años y tienen una persona ocupada en el hogar, se encuentran representados por casi el 45% de los hogares y los que poseen dos personas ocupadas representan al 39,7%. Aquí también, si se realiza la comparación con los hogares de menor antigüedad, se observa que disminuyen los que tienen una persona ocupada y aumentan los que poseen dos; sin embargo, continúan predominando los hogares con una persona ocupada (al igual que lo observado en 2013).

Por último, entre los hogares que en 2018 tienen más de 20 años de antigüedad, el 43,6% representa a los que poseen una sola persona ocupada mientras que, los que cuentan con dos personas ocupadas alcanzan el 41%, siendo el valor más alto para los hogares con esta cantidad de personas ocupadas en 2018.

En resumen, si bien predominan los hogares que cuentan con una persona ocupada, el Gráfico 5 indica que, conforme el paso del tiempo y el aumento de la antigüedad del hogar en el país, el porcentaje de hogares con dos personas ocupadas aumenta (salvo una pequeña disminución de 3,4 pp, observada en 2008).

Para analizar los factores que podrían explicar este desplazamiento, es necesario tener en cuenta que, si bien el tamaño medio de los hogares migrantes ronda entre 3,2 y 3,3 personas por hogar, también se caracterizan por presentar una elevada proporción de menores de 15 años, es decir personas que se encuentran por debajo de la edad de trabajar. Esto podría estar relacionado con las bajas proporciones observadas para aquellos hogares migrantes que cuentan con tres y más personas ocupadas.

El aumento de los hogares que cuentan con dos personas ocupadas

a medida que la antigüedad del hogar es mayor, podría estar relacionado con rol central que juegan las redes migratorias que permiten una integración más completa en la sociedad de destino, facilitando así la obtención de empleo para más miembros del hogar.

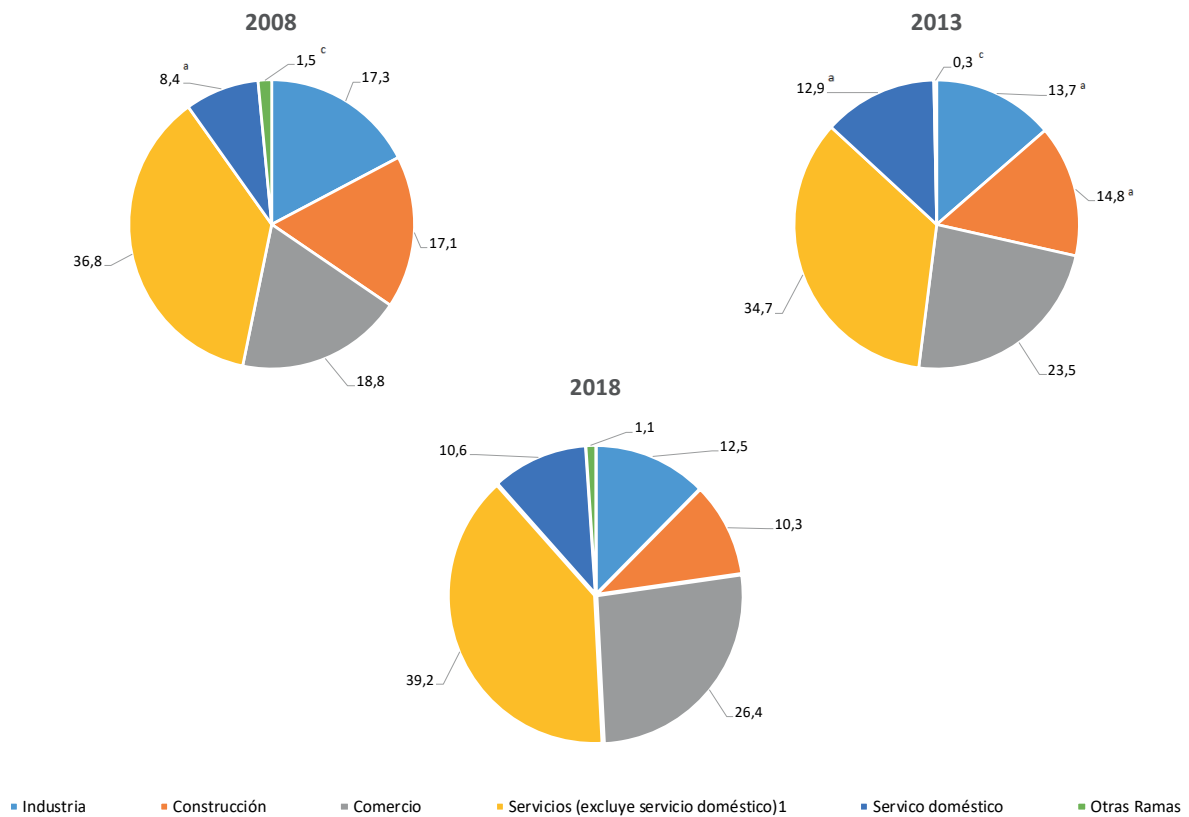
La influencia de las redes migratorias hace que se produzca una inserción selectiva y concentrada de los y las migrantes en determinadas ramas de actividad, como en la construcción, la industria textil, el comercio y el servicio doméstico. Estos sectores no solo se caracterizan por alto grado de informalidad, sino también por el bajo nivel de sus ingresos (Bruno y Maguid, 2018 y OIT, 2015).

Teniendo en cuenta este antecedente, resulta interesante analizar cuáles son las ramas de actividad en las que se insertan los principales proveedores de los hogares migrantes.

El Gráfico 6 muestra que la inserción laboral de los principales proveedores y proveedoras¹³ de los hogares migrantes difiere en algunos aspectos sobre los sectores productivos que tradicionalmente emplean a los y las migrantes.

Gráfico 6

Distribución porcentual de los principales proveedores y proveedoras de los hogares migrantes por rama de actividad. Ciudad de Buenos Aires. Años 2008 – 2013 – 2018



^aValor de la celda con carácter indicativo (el coeficiente de variación estimado es mayor al 10% y menor o igual al 20%).

^cValor de la celda con carácter indicativo (el coeficiente de variación estimado es mayor al 30%).

Fuente: Instituto de Estadística y Censos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Jefatura de Gabinete de Ministros - GCBA). EAH 2008, 2013 y 2018.

Para 2008, los principales proveedores y proveedoras de los hogares migrantes se insertan fundamentalmente en el área de servicios que excluye el servicio doméstico¹⁴ (36,8%). Le sigue el comercio, representado por casi el 20%, y la industria y la construcción con alrededor del 17% cada una. Por último, el servicio doméstico y otras ramas presentan guarismos inferiores.

Para el 2013, la distribución es similar. Prácticamente el 35% está inserto o inserta en el sector de servicios (sin contar el servicio doméstico). Poco más del 20% trabaja en el comercio y, con prácticamente el 15%, quienes se emplean en la construcción. Para este año, disminuye (3,6 pp) la proporción de quienes trabajan en la industria, si se lo compara con el mismo sector para 2008; y, por último, el servicio doméstico y otras ramas se mantienen en los porcentajes más bajos.

Asimismo, para 2018, continúan predominando los principales proveedores y proveedoras de los hogares migrantes que se insertan en los servicios (excluido el servicio doméstico). Al igual que en los años anteriores, en segundo lugar, se encuentra el comercio (26,4%), y luego la industria (12,5%), como en 2008. Finalmente, los sectores en los que menos se emplean a los principales proveedores y proveedoras de los hogares migrantes, en 2018, son el servicio doméstico (10,6%), la construcción (10,3%) y otras ramas (1,1%).

En resumen, se puede observar que, a lo largo del período analizado, los principales proveedores y proveedoras de los hogares migrantes se emplean mayoritariamente en el sector servicios (excluido el servicio doméstico) y, a su vez, esta proporción aumenta levemente en 2018. También crece la inserción en el comercio (7,6 pp si se compara 2008-2018) y la construcción disminuye (6,8 pp). El servicio doméstico, conserva la inserción de aproximadamente el 10% de los principales proveedores y proveedoras de los hogares migrantes, aunque se observan algunas variaciones en el período.

Para explicar las diferencias observadas respecto a la inserción en determinadas ramas de actividad de los principales proveedores y proveedoras de los hogares migrantes en el mercado laboral y lo que indica la bibliografía consultada¹⁵, se debe tener en cuenta que este trabajo toma una perspectiva desde el hogar y para la construcción de este indicador se consideraron específicamente los principales proveedores y proveedoras.

En este sentido, en primer lugar, recordar la definición de hogar migrante adoptada en este estudio, la cual determina que para ser considerado hogar migrante es necesario que en los hogares con núcleo completo el jefe o jefa y/o el o la cónyuge sean oriundos de un país limítrofe o Perú, y en los hogares con núcleo incompleto es condición que el jefe o jefa sea nativo o nativa de alguno de estos países. En segundo término, se selecciona a los principales proveedores y proveedoras utilizando como criterio los ingresos percibidos; sin embargo, a partir de esta clave, quienes se identifican como principales proveedores y proveedoras pueden ser o no nativos o nativas de dichos países. En tercer lugar, las ramas de actividad que la bibliografía menciona como aquellas en las que mayormente se insertan los y las migrantes son tam-

bién las que presentan los ingresos más bajos (construcción, industria textil, comercio y servicio doméstico) con respecto a otras ramas de actividad, lo que entra en tensión si se toma a los principales proveedores y proveedoras de los hogares como unidad de análisis.

A continuación, se profundiza el análisis de la inserción a los diferentes sectores productivos, considerando la antigüedad del hogar en el país.

Cuadro 5

Distribución porcentual de los principales proveedores de los hogares migrantes por antigüedad del hogar en el país según rama de actividad. Ciudad de Buenos Aires. Años 2008 – 2013 – 2018

Rama de actividad	Total	Antigüedad del hogar en el país		
		Menos de 10 años	Entre 10 y 20 años	Más de 20 años
2008				
Total	100,0	31,0	28,8	40,3
Industria	100,0	38,0 ^a	40,8 ^a	21,2 ^a
Construcción	100,0	36,0 ^a	26,6 ^a	37,4 ^a
Comercio	100,0	38,9 ^a	29,2 ^a	31,9 ^a
Servicios (excluye servicio doméstico) ¹	100,0	16,1 ^a	22,2 ^a	61,7
Servicio doméstico	100,0	40,9 ^a	40,9 ^a	18,2 ^c
Otras Ramas	100,0	100,0 ^c	0,0	0,0
Rama de actividad	Total	Antigüedad del hogar en el país		
		Menos de 10 años	Entre 10 y 20 años	Más de 20 años
2013				
Total	100,0	39,0	29,4^a	31,6^a
Industria	100,0	31,0 ^a	44,9	24,2 ^a
Construcción	100,0	47,9	24,0 ^a	28,1 ^a
Comercio	100,0	51,7 ^a	29,6 ^a	18,8 ^b
Servicios (excluye servicio doméstico) ¹	100,0	28,3 ^a	26,0 ^a	45,7
Servicio doméstico	100,0	43,3 ^a	25,9 ^a	30,8 ^a
Otras Ramas	100,0	0,0	100,0 ^c	0,0
Rama de actividad	Total	Antigüedad del hogar en el país		
		Menos de 10 años	Entre 10 y 20 años	Más de 20 años
2018				
Total	100,0	26,6	39,1	34,2
Industria	100,0	28,6 ^a	44,5 ^a	27,0 ^a
Construcción	100,0	24,0 ^a	51,1 ^a	24,9 ^a
Comercio	100,0	26,6	42,7	30,6
Servicios (excluye servicio doméstico) ¹	100,0	28,3 ^a	32,3 ^a	39,4
Servicio doméstico	100,0	19,8 ^a	40,3 ^a	39,9 ^a
Otras Ramas	100,0	34,8 ^c	15,1 ^c	50,2 ^c

^a Valor de la celda con carácter indicativo (el coeficiente de variación estimado es mayor al 10% y menor o igual al 20%).

^b Valor de la celda con carácter indicativo (el coeficiente de variación estimado es mayor al 20% y menor o igual al 30%).

^c Valor de la celda con carácter indicativo (el coeficiente de variación estimado es mayor al 30%).

Fuente: Instituto de Estadística y Censos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Jefatura de Gabinete de Ministros - GCBA). EAH 2008, 2013 y 2018.

El Cuadro 5 muestra que, para 2008, el servicio doméstico (40,9%), el comercio (38,9%) y la industria son los sectores del mercado laboral en los que mayormente se insertan los principales proveedores y proveedoras de los hogares con una antigüedad en el país de menos de diez años. Luego, se encuentran representados quienes se insertan en la construcción (36%) y finalmente quienes lo hacen en otros servicios (sin contar el servicio doméstico) (16,1%). Los principales proveedores y proveedoras que en 2008 se emplean en otras ramas fueron observa-

dos únicamente entre aquellos con menos de 10 años de antigüedad.

Para este mismo año, el servicio doméstico (40,9%) y la industria (40,8%) son las ramas de actividad en las que se observa una mayor presencia de principales proveedores y proveedoras de hogares migrantes que poseen una antigüedad en el país entre diez y veinte años. Luego se ubican el comercio (29,2%), la construcción (26,6%) y los servicios (sin contar el servicio doméstico) (22,2%).

Por último, la categoría servicios (excluido el servicio doméstico), es la que mayor representación de principales proveedores y proveedoras concentra cuando observamos los hogares con una antigüedad mayor a veinte años.

Este mismo análisis para 2013, muestra que el comercio (51,7%), la construcción (47,9%) y el servicio doméstico (43,3%) son las actividades del mercado laboral que mayormente concentran a los principales proveedores y proveedoras de los hogares migrantes con una antigüedad menor a diez años. Mientras que la industria (44,9%) y el comercio (29,6%) son los sectores que mayormente emplean a los principales proveedores y proveedoras con una antigüedad intermedia (entre diez y veinte años). Otros sectores de importancia son los servicios (excluido el servicio doméstico) (26,0%), el servicio doméstico (25,9%) y la construcción (24,0%). En esta oportunidad, los principales proveedores y proveedoras que se insertan en otras ramas, se concentran entre quienes que componen hogares que tienen una antigüedad promedio entre diez y veinte años.

Al igual que lo observado en 2008, la rama de actividad que mayor presencia tiene entre los principales proveedores y proveedoras con una antigüedad de más de veinte años, en 2013, es la que se vincula con los servicios, sin contemplar el servicio doméstico (45,7%). Luego le sigue el servicio doméstico con el 30,8% y después la construcción (28,1%), la industria (24,2%) y el comercio (18,8%).

En 2018, la categoría otras ramas representa a poco más del 30% de los principales proveedores y proveedoras de los hogares migrantes con una antigüedad menor a diez años. En segundo lugar, se encuentra la industria (28,6%) y muy cerca el sector de los servicios, excluido el servicio doméstico (28,3%). El resto de las ramas de actividad son el comercio (26,6%), la construcción (24,0%) y el servicio doméstico (19,8%).

La construcción es la que mayor presencia tiene entre los principales proveedores y proveedoras que poseen en el 2018, una antigüedad entre diez y veinte años (51,1%). Le sigue la industria (44,5%), el comercio (42,7%) y luego el servicio doméstico (40,3%). Finalmente, los servicios (excluido el servicio doméstico) y las otras ramas, representan el 32,3% y el 15,1% respectivamente.

Las otras ramas (50,2%), el servicio doméstico (39,9%) y los servicios (39,4%), son los que representan mayormente a los principales proveedores y proveedoras de mayor antigüedad (más de veinte años) en 2018. Le siguen el comercio (30,6%), la industria (27,0%) y la construcción (24,9%).

En resumen, las ramas de actividad que la bibliografía describe como nichos laborales –construcción, industria, comercio, servicio doméstico–, son los sectores en los que mayormente se insertan los principales

proveedores y proveedoras cuando el hogar presenta una antigüedad menor en el país.

Con el paso del tiempo, el efecto de las redes migratorias y una mayor integración en la sociedad de destino, hacen que los principales proveedores y proveedoras pueden insertarse laboralmente en otros sectores productivos, que se caracterizan por una mayor cobertura de derechos y mejores niveles de ingresos. Estos otros sectores productivos podrían ser las ramas de actividad que se agrupan en otros servicios como la educación, la salud y el transporte. Dicha categoría adquiere mayor importancia entre los principales proveedores y proveedoras que tienen una antigüedad mayor a 20 años para las tres ventanas de observación que componen el período en estudio. Complementariamente, las ramas de actividad vinculadas a los nichos laborales para los y las migrantes (construcción, industria, comercio, servicio doméstico), pierden peso a medida que la antigüedad del hogar en el país aumenta.

Con el fin de profundizar el estudio de la inserción al mercado de trabajo de los y las migrantes, siguiendo un abordaje desde el hogar, se tiene en cuenta ahora la formalidad en sus puestos de trabajo. La cobertura de derechos, vinculada a la presencia de descuentos jubilatorios entre los principales proveedores y proveedoras asalariados y asalariadas, tanto de los hogares no migrantes, como migrantes se presenta en el Cuadro 6.

Cuadro 6

Distribución porcentual de los principales proveedores asalariados por tipo de principal proveedor según descuentos/ aportes jubilatorios. Ciudad de Buenos Aires. Años 2008 – 2013 – 2018

Descuentos/ aportes jubilatorios	Tipo de principal proveedor	
	Principal proveedor de hogar no migrante	Principal proveedor de hogar migrante
2008		
Total	100,0	100,0
Le descuentan	78,4	54,7
Aporta	7,6	3,6 ^b
No le descuentan ni aporta	14,0	41,7
2013		
Total	100,0	100,0
Le descuentan	80,8	59,4
Aporta	7,4	3,2 ^b
No le descuentan ni aporta	11,8	37,4
2018		
Total	100,0	100,0
Le descuentan	80,7	58,3
Aporta	7,9	6,4 ^a
No le descuentan ni aporta	11,4	35,3

^a Valor de la celda con carácter indicativo (el coeficiente de variación estimado es mayor al 10% y menor o igual al 20%).

^b Valor de la celda con carácter indicativo (el coeficiente de variación estimado es mayor al 20% y menor o igual al 30%).

Fuente: Instituto de Estadística y Censos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Jefatura de Gabinete de Ministros - GCBA). EAH 2008, 2013 y 2018.

Para 2008, cerca del 80% de los y las principales proveedores y proveedoras de los hogares no migrantes cuentan con descuentos jubilatorios, mientras que a poco más del 10% no les descuentan ni aportan y aproximadamente 8% aporta por sí mismo o misma.

Entre los principales proveedores y proveedoras asalariados y asalariadas de los hogares migrantes, la realidad es otra. Al igual que en el caso anterior, en su mayoría cuentan con descuentos (54,7%), pero 13 pp por debajo se encuentran quienes no tienen ningún tipo de descuento (41,7%), y solo el 3,2% de aportan por sí mismos.

En este punto es necesario completar el análisis dando cuenta de un conjunto de sucesos que impactan en el contexto socioeconómico local. Hacia fines de 2008, Argentina entra en un período marcado por dificultades económicas vinculadas al aumento del ritmo inflacionario, el estancamiento en la creación de nuevos empleos, las repercusiones negativas (tanto sociales como económicas) de las políticas agropecuarias implementadas años anteriores y, por último, el impacto (moderado) de la crisis financiera internacional (UCA, 2009).

Sin embargo, para 2013, la situación se revierte, por lo menos en parte. Según el Observatorio de la SRT (2017), se produce un incremento del trabajo registrado tanto público como privado. Esto se puede apreciar en un aumento de la proporción de los principales proveedores y proveedoras que poseen descuentos jubilatorios, tanto entre los y las no migrantes, como entre los y las migrantes. En el primer caso aumentan 2,4 pp (80,8%) mientras que en el segundo el aumento es de 4,7 pp (59,4%), y también se reduce la proporción de asalariados y asalariadas no registrados o registradas para ambos principales proveedores. Los asalariados y asalariadas que aportan por sí mismos están representados por el 7,4% entre los y las no migrantes y el 3,2% entre los y las migrantes.

El aumento en la proporción de los principales proveedores y proveedoras registrados y registradas (tanto de los hogares no migrantes como de los migrantes) se puede explicar entre otros aspectos, a partir de la generación de nuevos puestos de trabajo como consecuencia de cierta reactivación de la economía y el aumento del consumo. También impactó de forma positiva la implementación de una política fiscal expansiva, buenos resultados de la temporada agrícola 2012/2013, y cierta recuperación de la construcción y de la actividad financiera (SRT, 2017).

En lo que respecta al aumento de los principales proveedores y proveedoras de hogares migrantes que poseen descuentos jubilatorios en 2013 podría explicarse, también, por el proyecto de regulación documentaria impulsado por el programa Patria Grande y la Ley Nacional de Migraciones 25.871. Sin embargo, entre estos principales proveedores y proveedoras, la informalidad continúa siendo alta. Esta última cuestión refleja más bien ciertos desajustes estructurales del mercado laboral argentino, más específicamente de ciertos sectores productivos, en los cuales los y las migrantes suelen conseguir empleo al poco tiempo de residir en el país.

Cabe destacar que, en estas ramas de actividad también se emplea a

no migrantes, por lo que este grupo tampoco queda exento de dicha informalidad.

Para 2018, las distribuciones observadas son muy similares. Entre los principales proveedores y proveedoras asalariados y asalariadas de los hogares no migrantes poco más del 80% cuenta con descuentos jubilatorios, mientras que al 11% no le descuentan ni aporta y casi el 8% aporta por sí mismo. Entre los y las migrantes, 58,3% (apenas 1,1 pp por debajo si se lo compara con el porcentaje observado para 2013) posee descuentos jubilatorios. Mientras que la proporción de principales proveedores y proveedoras asalariados y asalariadas a quienes no les descuentan ni aportan mantiene valores cercanos a los observados en el 2013 y entre quienes aportan por sí mismos se observa un aumento de 3,2 pp.

En este sentido, se podría observar que, si bien con la implementación del DNU 70/2017, comienza un período de restricción de los derechos de los y las migrantes, en lo que respecta al mercado laboral y específicamente para la observación que se realiza un año después de su entrada en vigencia, no se podría establecer una vinculación concreta entre dicha reglamentación y el empeoramiento de las condiciones laborales en las que se insertan los principales proveedores y proveedoras asalariados y asalariadas de los hogares migrantes en 2018.

Nivel de ingreso de los hogares

En esta sección se analiza el nivel de ingresos de los hogares en el período en estudio, describiendo el ordenamiento del conjunto de los hogares que componen la Ciudad de Buenos Aires según una distribución por quintiles de ingresos per cápita familiar. El primer quintil se encuentra constituido por los hogares con menores ingresos, mientras que el quinto quintil representa a los que poseen mejores condiciones.

Cuadro 7

Distribución porcentual de los principales proveedores asalariados por tipo de principal proveedor según descuentos/ aportes jubilatorios. Ciudad de Buenos Aires. Años 2008 – 2013 – 2018

Clasificación de hogar	Total	Quintil de ingreso per cápita familiar				
		1°	2°	3°	4°	5°
2008						
Total	100,0	19,9	19,9	20,1	20,8	19,2
Hogar no migrante	100,0	16,8	20,1	20,5	21,9	20,7
Hogar migrante	100,0	48,5	18,5	16,5	11,5 ^a	5,0 ^a
2013						
Total	100,0	19,8	20,4	17,9	22,1	19,8
Hogar no migrante	100,0	15,8	20,4	18,3	23,6	21,8
Hogar migrante	100,0	49,2	20,4	14,8 ^a	10,5 ^a	5,2 ^a
2018						
Total	100,0	20,2	19,8	20,1	20,0	20,0
Hogar no migrante	100,0	16,1	19,4	21,0	21,4	22,1
Hogar migrante	100,0	50,2	22,6	13,3	9,3 ^a	4,6 ^a

^a Valor de la celda con carácter indicativo (el coeficiente de variación estimado es mayor al 10% y menor o igual al 20%).

Fuente: Instituto de Estadística y Censos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Jefatura de Gabinete de Ministros - GCBA). EAH 2008, 2013 y 2018.

El Cuadro 7 muestra que, para 2008, la distribución de los ingresos de los hogares no migrantes no presenta grandes diferencias porcentuales entre los 5 grupos. Estos hogares se ubican mayormente en el cuarto quintil con aproximadamente el 22%. Apenas por debajo, se concentran en el quintil más alto el 20,7% de los hogares no migrantes y con el 20,5% los que se ubican en el tercer quintil.

Para este mismo año, la distribución ingresos de los hogares migrantes presenta diferencias más marcadas. El 48,5% de ellos se ubica en el quintil más pobre, le sigue el segundo quintil que concentra a poco menos del 20% de los hogares migrantes y luego 2 pp por debajo, quienes se ubican en el tercer quintil.

Para 2013, la tendencia marcada cinco años antes se mantiene para ambos hogares. El cuarto quintil concentra a los hogares no migrantes con el 23,6% (apenas 1,7 pp por encima si se compara con el mismo quintil en 2008). Continúan los hogares que se ubican en el quintil más alto, representando al 21,8% de ellos; y, a diferencia del 2008, para 2013 el quintil que le sigue es el segundo, representando al 20,4% de los hogares no migrantes.

Por otro lado, casi la mitad de los hogares migrantes se concentran en el primer quintil (49,2%), y 28,8 pp por debajo se ubican los hogares migrantes del segundo quintil (20,4%), mientras que casi el 15% representa a quienes se ubican en el tercer quintil.

Por último, para 2018, los hogares no migrantes se concentran mayormente en el quinto quintil con el 22,1%, solo 0,7 pp por debajo le siguen los que se ubican en el cuarto quintil (21,4%) y luego, representando al 21%, se encuentran los hogares no migrantes del tercer quintil.

En los hogares migrantes, también se puede observar una mayor concentración, pero en este caso en el primer quintil con el 50,2%. Al igual que en los años anteriores, lo siguen muy por debajo aquellos que se ubican en el segundo quintil con el 22,6% y luego, concentrando al 13,3%, aquellos que se ubican en el tercer quintil.

A partir de la descripción de estos datos, se puede observar que la posición económica de los hogares no migrantes es comparativamente más favorable que la de los migrantes.

Si bien ambas distribuciones se mantuvieron estables a lo largo de los tres años en estudio, se podría sostener que los hogares no migrantes mejoraron sutilmente sus ingresos, lo que les permitió concentrarse mayormente en el quintil más rico para 2018.

Por su parte, los hogares migrantes, se concentraron siempre en el primero, segundo y tercer quintil, ubicándose mayormente en el quintil más pobre para los tres años en estudio, con la proporción más alta en 2018.

Conclusiones

El conjunto de los datos analizados muestra que tomar un abordaje desde el hogar para repensar la inserción en el mercado laboral de los y las migrantes provenientes de países limítrofes y de Perú aporta una nueva mirada sobre el tema. Desde esta perspectiva, variables como el

tipo de hogar que conforman, su estructura y cómo se dan las distintas dinámicas en su interior –ya sea cómo se diversifican las fuentes de ingresos o quiénes proveen más al hogar– aportan datos que visibilizan diferencias con sus pares no migrantes, fundamentalmente en lo que respecta a su inserción laboral. Asimismo, el análisis de estos aspectos genera más interrogantes que aún quedan por explorar.

En relación con la utilización de los distintos marcos normativos como posibles factores explicativos para los resultados obtenidos, se pudo observar cierto impacto positivo como consecuencia de la implementación de la Ley Nacional de Migraciones 25.871 y del programa Patria Grande, materializado en un mayor acceso a la educación entre los y las integrantes de los hogares migrantes y ciertas mejoras en la inserción laboral de los principales proveedores y proveedoras asalariados y asalariadas de dichos hogares, que en mayor proporción obtienen un trabajo registrado.

Este estudio también dejó ver que, para evaluar la implementación de las distintas reglamentaciones, tal vez es necesario que transcurra un tiempo mayor, para analizar así de qué forma impactan sobre los y las migrantes. En este sentido, la limitación más importante se hizo sentir al momento de evaluar los procesamientos para 2018 y analizar si existía cierta influencia del DNU 70/2017. Tal como ocurrió al momento de explicar comparativamente el clima educativo de los hogares migrantes y no migrantes, el impacto positivo de la Ley Nacional de Migraciones, se hizo visible 14 años después.

Los resultados obtenidos mostraron que, si bien el decreto fue restrictivo y limitó los derechos de los y las migrantes, no impactó, por los menos hasta 2018, en el tamaño medio de los hogares migrantes, ni en el tamaño de la población migrante entre 15 y 64 años, edades en las que se concentran los movimientos migratorios, fundamentalmente en busca de mejoras laborales.

Asimismo, la experiencia muestra que las políticas que restringen los derechos de los y las migrantes, no limitan la migración, sino que, por lo general, los volúmenes se mantienen constantes pero los y las migrantes son empujados y empujadas a peores condiciones laborales y materiales.

En este sentido, queda pendiente analizar la caracterización de los hogares migrantes, explorada en este trabajo, pero ahora teniendo en cuenta los años en los que estuvo en vigencia el DNU 70/2017, contemplando un nuevo cambio normativo luego de su derogación en 2021.

Bibliografía

- Acosta, F. (2003). La familia en los estudios de población en América Latina: estado del conocimiento y necesidades de investigación. *Papeles de población*, 9(37), 9–50. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1405-74252003000300002&lng=es&nrm=iso
- Arango, J. (2003). La explicación teórica de las migraciones: luz y sombra. *Revista Migración y Desarrollo*, (1).
- Benencia, R. (2004). La existencia de modelos históricos contrapuestos en la integración de los migrantes en la sociedad argentina. *Les Cahiers ALHIM. Amérique Latine Histoire et Mémoire*, 9, *Migrations en Argentine II*. <https://doi.org/10.4000/alhim.430>
- Bruno, S. (2008). Inserción laboral de los migrantes paraguayos en Buenos Aires. Revisión de categorías: desde el “nicho laboral” a la “plusvalía ética”. *Población y desarrollo*, 17(36). https://files.alapop.org/congreso3/files/pdf/alap_2008_final_193.pdf
- Bruno, S. y Maguid, A. (2018). Contribución e impacto de los inmigrantes sudamericanos en el mercado de trabajo de la Argentina. En R. Baeninger y otros (Orgs.), *Migrações Sul-Sul* (pp. 97-109). Nepo/Unicamp. https://www.academia.edu/38221498/Contribuci%C3%B3n_e_impacto_de_los_inmigrantes_sudamericanos_en_el_mercado_de_trabajo_de_la_Argentina
- Cacopardo, M. (1999). Jefas de hogar de ayer y de hoy en la Argentina. *Papers de demografia* (150), 1–11.
- Cacopardo, M. (2011). Extranjeras en la Argentina y argentinas en el extranjero. *Biblos*.
- Cacopardo, M.C y Maguid, A. (2003). Migrantes limítrofes y desigualdades de género en el mercado laboral del Área Metropolitana de Buenos Aires. *Desarrollo Económico* 43(170), 265–286.
- Carpinetti, E. y Martínez, R. (2014). Inserción productiva y condiciones de vida de la fuerza de trabajo migrantes en la Ciudad de Buenos Aires. *Población de Buenos Aires*, 11(20), 77–97. Recuperado a partir de <https://revista.estadisticaciudad.gob.ar/ojs/index.php/poblacionba/article/view/66>
- Castles, S. (2010). Migración irregular, causas tipos y dimensiones regionales. *Migración y desarrollo*, 7(15), 49–80. <http://www.scielo.org.mx/pdf/myd/v8n15/v8n15a2.pdf>
- Cerruti, M. (2009). Diagnóstico de las poblaciones de inmigrantes en

la Argentina. Serie de Documentos, 2. Dirección Nacional de Población.

Cerruti, M. (2012). Derechos Sociales, Mercado de Trabajo y Migración Internacional en Argentina. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. <https://www.undp.org/content/dam/argentina/Publications/Desarrollo%20Humano/2012-2%20Cerruti%20Migracion%20Intenacional.pdf>

Cerruti, M. y Maguid, A. (2007). Inserción laboral e ingresos de los migrantes de países limítrofes y peruanos en el gran Buenos Aires. *Notas de Población*, (83), 75–98. <https://hdl.handle.net/11362/12821>

Dirección General de Estadística y Censos de la Ciudad de Buenos Aires (2013). Base Usuarios Ampliada 2013. Encuesta Anual de Hogares. Ministerio de Hacienda – Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

Dirección General de Estadística y Censos de la Ciudad de Buenos Aires (2017). Informe de Resultados, Migraciones. Año 2015. Ministerio de Hacienda – Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

Dirección Nacional de Migraciones (2010). Patria Grande. Programa Nacional de Normalización Documentaria Migratoria. Informe Estadístico. Ministerio del Interior. http://www.migraciones.gov.ar/pdf/estadisticas/Patria_Grande.pdf

Fernández, M. S. (2013). Pobreza y migración: El rol de las redes de ayuda en las estrategias familiares de reproducción de inmigrantes paraguayos residentes en La Plata [Tesis de grado, Universidad Nacional de la Plata]. <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.845/te.845.pdf>

Maguid, A. (2001). El chivo expiatorio: problemas de empleo. *Encrucijadas*, 1(7), 58–71.

Massey, D., Arango, J., Graeme, H., Kouaouci, A., Pellegrino, A., Taylor, E. (2000). Teorías sobre la migración internacional: una reseña y una evaluación. *Revista Trabajo*, 2(3), 5–49.

Mera, G y Vaccotti, L. (2013). Migración y déficit habitacional en la Ciudad de Buenos Aires. *Argumentos* (15), 176-202. <http://hdl.handle.net/11336/91429>

Moyano, R. (2020). Brecha social y brecha digital. Pobreza, clima educativo del hogar e inclusión digital en la población urbana de Argentina. *Revista Signo y Pensamiento*, 39(76). <https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/signoypensamiento/article/view/32262/25322>

Organización Internacional para las Migraciones (2012). Perfil migratorio de Argentina 2012. OIM. <https://argentina.iom.int/sites/g/files/tmzbdl901/files/documents/2012-perfil-migratorio-de-argenti->

na_1.pdf

Organización Internacional del Trabajo (2015). Migraciones laborales en Argentina: protección social, informalidad y heterogeneidades sectoriales. https://www.ilo.org/sites/default/files/wcmsp5/groups/public/%40americas/%40ro-lima/%40ilo-buenos_aires/documents/publication/wcms_379419.pdf

Organización Internacional del Trabajo (2022). ¿Por qué es importante la formalización del trabajo? <https://www.ilo.org/es/resource/news/por-que-es-importante-la-formalizacion-del-trabajo>

Pardo, I. y Peri, A. (2008). Demografía doméstica: entre las ollas y las ocho horas. En C. Varela Petito, (Coord.), *Demografía de una sociedad en transición: la población uruguaya a inicios del siglo XXI* (pp. 145–167). Trilce.

Perona, N. y Rocchi, G. (2016). Vulnerabilidad y exclusión social. Una propuesta metodológica para el estudio de las condiciones de vida de los hogares. En *Revista Kairos*, (8). <https://www.revistakairos.org/vulnerabilidad-y-exclusion-social-una-propuesta-metodologica-para-el-estudio-de-las-condiciones-de-vida-de-los-hogares/>

Rosas, C., Cerezo, L., Cipponeri, M., y Gurioli, L. (2008). Migrantes, madres y jefas de hogar: algunos matices detrás de los promedios. *Ciudad de Buenos Aires y Conurbano Bonaerense*, 2001. *Población de Buenos Aires*, 5(7), 7–28. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=74005701>

Superintendencia de Riesgos de Trabajo (2017). Informe trimestral contexto socioeconómico argentino. 4to trimestre. Observatorio SRT.

Tabernilla, R. (2011). El enfoque transnacional de las migraciones y el desafío de un análisis integral que tome la percepción de los nativos como parte de proceso Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Documento 12. <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/clacso/posgrados/20120420034648/Tavernelli.pdf>

Torrado, S. (1978). Clases sociales, familia y comportamiento demográfico. *Orientaciones metodológicas. Demografía y Economía*, 12(3). <https://doi.org/10.24201/edu.v12i03.390>

Torrado, S. (1981). Sobre el concepto de estrategias familiares de vida y proceso de reproducción de la fuerza de trabajo: notas teórico-metodológicas. *Demografía y Economía*, 15(2), 204–233. <https://doi.org/10.24201/edu.v15i02.512>.

Torrado, S. (2010). *El costo del ajuste social Argentina, 1976-2002*. Edhasa.

Universidad Católica Argentina (2009). La situación social en la coyuntura 2008-2009. Boletín N° 1. Observatorio de la Deuda Social Argentina. <https://repositorio.uca.edu.ar/bitstream/123456789/8140/1/situacion-social-coyuntura-2008-2009.pdf>

Welti, C. (1997). Demografía I. Programa Latinoamericano de Actividades en Población.

Welti, C. (1996). Población, desarrollo y ajuste estructural. En C. Welti (coord.) Dinámica demográfica y cambio social. PROLAP, México.

Apéndice

Leyes y decretos

- Decreto DNU 70/2017. Ley 25871. Modificación. Boletín Oficial de la República Argentina. 27 de enero de 2017.
- Ley N° 1597. Ley Avellaneda. Boletín Oficial de la República Argentina. 26 de junio de 1885.
- Ley N° 25871. Ley de Migraciones. Boletín Oficial de la República Argentina. 21 de enero de 2004.

Anexo metodológico

- Clasificación de hogar: migrante/no migrante:

Para la construcción de la variable Clasificación de hogar, se tuvo en cuenta la variable Lugar de nacimiento recategorizada (nacidos en Perú junto a nacidos en países limítrofes) de la base usuario de individuos de la EAH, la cual se recodificó para volver más pertinente el análisis a los alcances de este trabajo; se obtuvo así la variable Condición migratoria recodificada que permite distinguir entre nativos y nativas de CABA, migrantes de la provincia de Buenos Aires, migrantes internos, migrantes externos no limítrofes y migrantes limítrofes más Perú.

Luego, teniendo en cuenta la variable Relaciones de parentesco, se caracterizó a cada miembro del hogar (jefe o jefa, cónyuge, hijos o hijas, otro familiar, otro no familiar y servicio doméstico) según su condición migratoria. Ambas variables sirvieron como insumo para la construcción de la Clasificación de hogar, ya que al menos uno de los componentes del núcleo conyugal debe ser oriundo de un país limítrofe o de Perú y en el caso de los hogares con núcleo incompleto, el jefe o jefa debe haber nacido en alguno de dichos países. A partir de la construcción de esta variable, se puede clasificar a las unidades de análisis para luego comenzar a trabajar cada uno de los objetivos específicos.

- Tamaño medio del hogar:

El tamaño medio del hogar, calculado a partir de la cantidad de habitantes del hogar, es un indicador que da información sobre la

composición social de los hogares de una población y permite analizar las distintas dinámicas familiares que despliegan dichos hogares. Para su cálculo se tuvo en cuenta la cantidad total de hogares no migrantes y migrantes (a partir de la variable clasificación de hogar), el número total de habitantes en cada uno de ellos, y su edad.

- **Tipo de hogar:**

Se refiere a cómo se componen los hogares, desde el punto de vista de las relaciones de parentesco existentes entre los integrantes de dichos hogares y la presencia, o no, de ambos cónyuges. En este sentido se definen los siguientes tipos de hogares:

Unipersonal: jefe/jefa (solo o con empleado/s doméstico/s).

Multipersonal no familiar: jefe/jefa y otros no familiares.

Nuclear con núcleo completo: pareja sola o con hijos/hijas solteros/solteras.

Nuclear con núcleo incompleto: solo un miembro de la pareja con, al menos, un/una hijo/hija soltero/soltera.

Extendido o compuesto con núcleo completo (valor 5): nuclear más otros familiares o no familiares.

Extendido o compuesto con núcleo incompleto: nuclear incompleto más otros familiares o no familiares.

Multipersonal familiar: jefe/jefa y otros familiares.

- **Clima educativo del hogar:**

Es el promedio de los años de escolarización aprobados por los miembros del hogar mayores de 25 años de edad. Se definieron tres grupos: clima educativo alto (12 años y más de escolaridad aprobados en promedio por los miembros del hogar mayores de 25 años), clima educativo medio (desde 7 hasta 11,99 años de escolaridad aprobados en promedio por los miembros del hogar mayores de 25 años) y clima educativo bajo (menos de 6,99 años de escolaridad aprobados en promedio por los miembros del hogar mayores de 25 años).

Este indicador se calculó para los hogares no migrantes y migrantes diferenciándolos a través de la variable clasificación de hogar.

- **Cantidad de ocupados y ocupadas en el hogar:**

Para comparar la cantidad de personas ocupadas que poseen, en promedio, los hogares no migrantes y migrantes, se trabajó con la variable condición de actividad, la cual permite distinguir a los ocupados y ocupadas, los desocupados y desocupadas y los inactivos e inactivas. Para identificar a las personas ocupadas en el interior de la población en hogares no migrantes y migrantes se utilizó la variable clasificación de hogar y, en función de los absolutos observados y del tamaño medio de los hogares en estudio, se recategorizó en 1, 2, 3 y 4 y más personas ocupadas por hogar.

Al trabajar solo con las personas ocupadas de los hogares migrantes y realizar el cruce con las variables Clima educativo del hogar y Antigüedad del hogar en el país, resultó conveniente volver a recategorizar la variable Cantidad de personas ocupadas en el hogar en hasta 3 y más.

- Rama de actividad y Principales proveedores de los hogares:
Para identificar las ramas de actividad en las que se inserta el principal proveedor o proveedora del hogar migrante, se trabajó con las variables rama de actividad y con el monto del ingreso total aportado al hogar.
Luego, para comparar la formalidad en el empleo de los principales proveedores y proveedoras asalariados de los hogares no migrantes y migrantes, se trabajó con la variable: Descuentos jubilatorios/aportes jubilatorios.
- Antigüedad del hogar migrante en el país:
La antigüedad del hogar migrante en el país se construyó a partir de la variable que indaga por el año de llegada al país. Para su construcción a nivel de hogar, se tuvo en cuenta los años de antigüedad en el país que efectivamente aporta cada miembro migrante del hogar y a partir de ello se construyó un promedio.
- Quintil de ingreso per cápita familiar:
Para comparar el quintil de ingresos per cápita de los hogares ya no solo se trabajó con los y las principales proveedores o proveedoras del hogar, sino que se tuvo en cuenta la sumatoria total de ingresos, utilizando la variable ingreso total per cápita familiar, para luego analizar, en forma comparada, en qué quintil se ubican tanto los hogares migrantes como los no migrantes.

Notas

1 Al momento de presentar este trabajo, no se cuenta con el dato actualizado a partir del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas de 2022.

2 En este trabajo, se llama hogar migrante a aquel en el que al menos uno de los miembros del núcleo conyugal haya nacido en un país limítrofe o Perú. Para el hogar con núcleo incompleto, el jefe o jefa de hogar debe ser oriundo u oriunda de un país limítrofe o Perú.

3 El hogar no migrante es aquel en el que ninguno de los miembros del núcleo conyugal es oriundo u oriunda de un país limítrofe o Perú; y en el caso de los hogares con núcleo conyugal incompleto cuando el jefe o jefa no es oriundo u oriunda de un país limítrofe o Perú.

4 Operacionalmente, el hogar se define como “la persona o el grupo de personas, parientes o no, que habita bajo un mismo techo y comparte los gastos de alimentación” (DGESYC, 2013, p. 32).

5 La encuesta se realiza desde el año 2002 y tiene como objetivo brindar información sobre la situación socioeconómica de la población de la CABA, sus hogares y sus viviendas. La recolección de estos datos se efectúa entre los meses de octubre y diciembre de cada año, en los que se visitan únicamente viviendas particulares, seleccionadas a través de un muestreo probabilístico en dos etapas estratificado.

6 Refiere a las viviendas de la Ciudad que no se encuentran en el Marco “BaPIs”.

7 Comprende a las viviendas en BaPIs tipo villa y en

microinformalidades.

8 Jefe o jefa de hogar: componente del hogar que es reconocido como tal por los demás miembros del hogar (DGESYC, 2013, p. 35).

9 En el anexo metodológico se pueden ver más detalles sobre el proceso de construcción de estos indicadores.

10 Cociente entre el número total de personas del hogar y el total de hogares.

11 Tabulado: Tamaño medio del hogar por tipo de hogar según comuna. Ciudad de Buenos Aires. Años 2008/2022. (IDECBA/DGESYC, 2022). <https://www.estadisticaciudad.gob.ar/eyc/wp-content/uploads/2021/05/HTCO.xlsx> [Accesado el día 25 de junio de 2023].

12 La variable Cantidad de personas ocupadas se recategorizó estableciendo como categoría final “3 ocupados y más” a fin de darle mayor estabilidad a la distribución.

13 Aquellos componentes del hogar con mayores ingresos totales percibidos en el mes anterior a la fecha de realización de la encuesta.

14 Transporte, comunicaciones, actividades financieras, inmobiliarias, empresariales, de alquiler, informáticas y de investigación o desarrollo, administración pública, defensa y seguridad social, educación, servicios sociales y de salud y otros servicios comunitarios, sociales y personales.

15 Cacopardo y Maguid, 2003; Cerruti, 2009; Carpinetti y Martínez, 2014; Bruno y Maguid, 2018; OIT, 2015.